



Consultoria Avesa



Consultoria Avesa

# **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**

## **DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS 2016**

## CONTENIDO

**I. Opinión del Contador Público Independiente sobre los Estados Financieros al 31 Diciembre 2016.**

**II. Estados Financieros:**

- a. Estado de situación financiera;
- b. Estado de actividades;
- c. Estado de variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio;
- d. Estado de flujos de efectivo;
- e. Estado analítico del activo;
- f. Estado analítico de la deuda y otros pasivos;
- g. Informe sobre pasivos contingentes;
- h. Notas a los estados financieros;

**III. Estados Presupuestarios.**

**IV. Informes Programáticos.**

**V. Informe Patrimonial.**

**VI. Evaluación del Cumplimiento de la siguiente Legislación y Normatividad Interna:**

Evaluación del cumplimiento del Marco Fiscal Federal (Impuesto sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado y demás aplicables)

Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y su Reglamento del Gobierno Federal (de resultarle aplicable).

Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado y su Reglamento.

Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del estado de Jalisco y sus Municipios.

Evaluación del cumplimiento de los objetivos, atribuciones o funciones de acuerdo a lo estipulado en el documento que le dio origen, ya sea (Decreto, Ley de Creación o Contrato).

Reglamentación Interna

Condiciones Generales de Trabajo

Manuales de Puestos y Organización así como cualquier otro ordenamiento legal a que esté sujeto el Organismo.

Verificación de que las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones, estén acordes a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y su Reglamento, así como verificar que las adquisiciones y enajenaciones, bajas y destino final de bienes muebles e inmuebles, se hagan conforme a la normatividad establecida para tal efecto.

Evaluación de la aplicación de los criterios de racionalidad y austeridad en el ejercicio de los recursos, de conformidad al Art. 33 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público.

Evaluación del cumplimiento de los programas anuales aprobados por el máximo órgano de gobierno

Y la demás Normatividad Aplicable

**VII. Observaciones y Sugerencias**

**VIII. Bitácora del tiempo empleado**



## **DICTAMEN DEL AUDITOR Y ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES.**

### **A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2016, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas internacionales de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planteada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su hacienda pública/patrimonio al 31 de Diciembre de 2016, por el ejercicio terminado en esa fecha.

**ATENTAMENTE**  
**CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.**

**C.P.C. SIMÓN FERNÁNDEZ ROMERO**  
**REG. 6347 EN LA AGAF**  
**CED. PROF. 450989**



Consultoria Avesa

## **ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS**



ADULTO MAYOR  
INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR  
CUENTA PÚBLICA  
2016

## INDICE

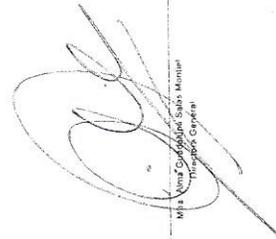
### A. INFORMACIÓN CONTABLE

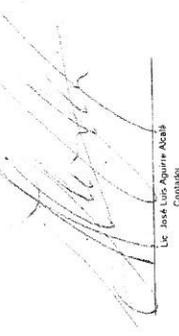
1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
2. ESTADO DE ACTIVIDADES
3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
5. ESTADO DE CAMBIOS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA
6. ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
7. ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
8. INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
9. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Instituto Jalisciense del Adulto Mayor

Concepto	2016	2015
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
Ingresos de la Gestión	0	0
Ingresos	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Apropiaciones de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0
Ingresos por Contratos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Casados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,493,561	8,951,610
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,493,561	8,951,610
Otros Ingresos y Beneficios	57,031	35,676
Ingresos Financieros	57,031	35,676
Incremento por Valuación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>8,550,592</b>	<b>8,987,186</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Gastos de Funcionamiento	6,263,094	7,433,732
Servicios Personales	3,329,234	4,480,002
Materiales y Suministros	225,075	220,885
Servicios Generales	2,698,785	2,732,844
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,472,454	681,143
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	196,400	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Arrendamientos	1,277,054	581,143
Prestaciones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otras	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Ayudas Financieras	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	376,618	246,692
Eliminaciones, Depreciaciones, Deterioro, Obsolescencia y Amortizaciones	376,618	246,692
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>8,103,166</b>	<b>8,703,467</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>447,426</b>	<b>703,719</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsables del emisor.

  
María Guadalupe Salas Manjar  
Administradora General

  
Lic. Susa Lugo Aguirre Acosta  
Contador

INSTITUTO JALISCIENSE DEL  
ADULTO MAYOR

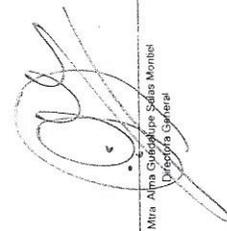
01 JUN. 2017

Contabilidad

Este Público:

CONCEPTO	2016	Año	2015	CONCEPTO	2016	Año	2015
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>Activo Circulante</b>				<b>Activo Circulante</b>			
Efectivo y Equivalentes	4,104,802		3,810,264	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	843,644		1,305,584
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,214		0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0		0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0		0	Posición a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0		0
Inventarios	0		0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0		0
Almacenes	0		0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0		0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0		0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0		0
Otros Activos Circulantes	0		0	Provisiones a Corto Plazo	0		0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>4,106,016</b>		<b>3,810,264</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>843,644</b>		<b>1,305,584</b>
<b>Activo No Circulante</b>				<b>Activo No Circulante</b>			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0		0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0		0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0		0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0		0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,882,619		1,733,545	Deuda Pública a Largo Plazo	0		0
Bienes Muebles	71,389		40,501	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0		0
Activos Intangibles	-111,970		-48,192	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0		0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0		0	Provisiones a Largo Plazo	0		0
Activos Diferidos	0		0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>		<b>0</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0		0	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>843,644</b>		<b>1,305,584</b>
Otros Activos no Circulantes	0		0	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>1,242,048</b>		<b>1,725,856</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>			
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>5,348,064</b>		<b>5,536,120</b>	Aportaciones	0		0
				Donaciones de Capital	0		0
				Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0		0
				<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>4,504,420</b>		<b>4,230,536</b>
				Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	447,425		703,719
				Resultados de Ejercicios Anteriores	4,230,536		3,526,817
				Revalúos	0		0
				Reservas	0		0
				Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-17,541		0
				<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>		<b>0</b>
				Resultado por Posición Monetaria	0		0
				Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0		0
				<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>4,504,420</b>		<b>4,230,536</b>
				<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>5,348,064</b>		<b>5,536,120</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Mtra. Alma Guadalupe Saldaña Montiel  
Directora General

  
LIC. José Luis Aguirre Alcalá  
Comandante

INSTITUTO JALISCIENSE DEL  
ADULTO MAYOR

01 JUN. 2017

Contabilidad

Cuenta Pública 2016  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(pesos)

Instituto Jalisciense del Adulto Mayor

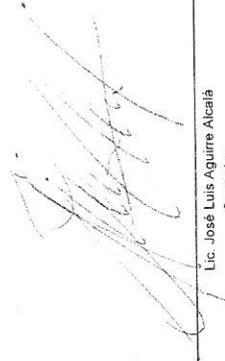
Ente Público:

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-173,541	0	0	-173,541
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	703,719	0	703,719
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	703,719	0	703,719
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015</b>	<b>0</b>	<b>-173,541</b>	<b>703,719</b>	<b>0</b>	<b>530,178</b>
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	0	4,230,536	-256,293	0	3,974,243
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-256,293	0	-256,293
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	4,230,536	0	0	4,230,536
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016</b>	<b>0</b>	<b>4,056,995</b>	<b>447,425</b>	<b>0</b>	<b>4,504,421</b>

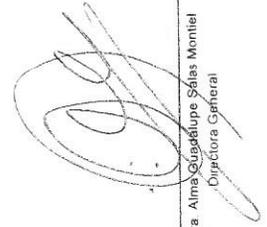
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

INSTITUTO JALISCIENSE DEL  
ADULTO MAYOR

01 JUN. 2017



Lic. José Luis Aguirre Alcalá  
Contador



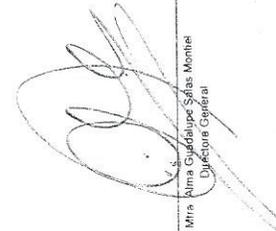
Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel  
Directora General

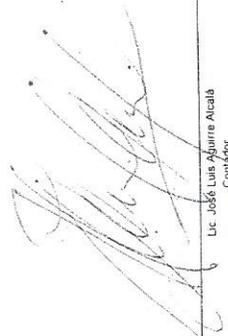
**Contabilidad**

Podal Ejecutivo

Concepto	2016	2015	Concepto	2016	2015
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>			<b>Origen</b>		
Impuestos	8,493,861	9,055,523	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	<b>Aplicación</b>		
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	56,352	109,628
Aprovisiones de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	66,352	109,628
Ingresos no comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios	0	0		0	0
Fiscalías Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>		
Participaciones y Aportaciones	0	0		-56,352	-109,628
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	8,493,861	8,931,610			
Otros Orígenes de Operación	0	123,913	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Aplicación</b>			<b>Origen</b>		
Servicios Personales	8,132,671	7,701,023	Endudamiento Neto	0	0
Materiales y Suministros	3,329,234	4,480,002	Interno	0	0
Servicios Generales	225,075	220,885	Externo	0	0
	2,698,785	2,740,136	Disminución de Activos Financieros	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Incremento de Otros Pasivos	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	196,400	0			
Subsidios y Subvenciones	0	0	<b>Aplicación</b>		
Ayudas Sociales	742,227	260,000	Servicios de la Deuda	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Interno	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Externo	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento de Activos Financieros	0	0
Donativos	0	0	Disminución de Otros Pasivos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>		
Aportaciones	0	0		0	0
Convenios	940,950	0	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>		
Otros Aplicaciones de Operación	0	0		294,538	1,244,872
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>			<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>		
	360,890	1,354,500		3,510,264	2,565,392
			<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>		
				4,104,802	3,810,264

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
Alma Guadalupe Sáiz Montiel  
Directora General

  
José Luis Aguirre Alcalá  
Contador

GOBIERNO JALISCOENSE DEL  
ADULTO MAYOR

01 JUN. 2017

# Contabilidad

Cuenta Pública 2016  
Estado de Cambios en la Situación Financiera  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016  
(Pesos)

Instituto Jalisciense del Adulto Mayor

Ente Público:

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
Activo Circulante	663,760	475,724	Pasivo Circulante		461,940
Efectivo y Equivalentes	0	295,752	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	294,538	Documentos por Pagar a Corto Plazo		0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	1,214	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo		0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo		0
			Otros Pasivos a Corto Plazo		0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>663,760</b>	<b>179,972</b>	<b>Pasivo No Circulante</b>		<b>0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo		0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo		0
Bienes Muebles	0	149,074	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		0
Activos Intangibles	0	30,898	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	663,760	0	Provisiones a Largo Plazo		0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO</b>	<b>703,719</b>	<b>429,835</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido		0
			Aportaciones		0
			Donaciones de Capital		0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		0
			<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Generado</b>	<b>703,719</b>	<b>429,835</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		256,293
			Resultados de Ejercicios Anteriores		0
			Revalúos		0
			Reservas		0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		173,541
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio		0
			Resultado por Posición Monetaria		0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

**INSTITUTO JALISCIENSE DEL  
ADULTO MAYOR**

01 JUN. 2017

Mtro. Roque Guzmán Salas Montiel  
Director General

Lic. José Luis Aguirre Alcalá  
Comandante

**Contabilidad**

Cuenta Pública 2016  
Estado Analítico del Activo  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016  
(Pesos)

Instituto Jalisciense del Adulto Mayor

Ente Público:

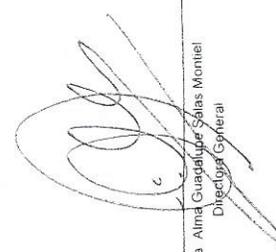
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	Variación del Período (4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	3,810,264	17,148,475	16,852,724	4,106,016	295,752
Efectivo y Equivalentes	3,810,264	8,586,649	8,292,111	4,104,802	294,538
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	8,531,828	8,530,612	1,214	1,214
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	30,000	30,000	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	1,725,856	-592,377	-108,570	1,242,048	-483,807
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	1,733,545	-200,946	-350,020	1,882,619	149,074
Activos Intangibles	40,501	-4,483	-35,381	71,399	30,898
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-48,190	-386,949	276,831	-711,970	-663,780
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	5,536,120	16,556,098	16,744,154	5,348,064	-188,056

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

INSTITUTO JALISCIENSE DEL  
ADULTO MAYOR

01 JUN. 2017

Contabilidad



Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel  
Directora General



Lic. José Luis Aguirre Alcalá  
Comandante

Cuenta Pública 2016  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016  
 (Pesos)

Ente Público: Instituto Jalisciense del Adulto Mayor

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Corto Plazo			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			0	0
<b>Deuda a Largo Plazo</b>				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			0	0
<b>Otros Pasivos</b>				
			1,305,584	843,644
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			1,305,584	843,644

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



01 JUN. 2017

**Contabilidad**

Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel  
 Directora General

Lic. José Luis Aguirre Alcalá  
 Contador

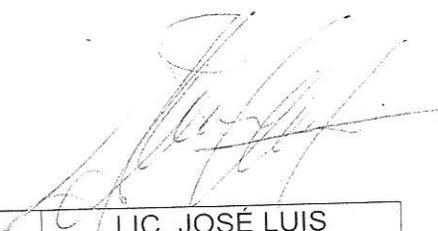
**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES**

**AI 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

El Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (IJAM), es un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, según decreto No. 23563/LIX/11 emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, publicado en el Diario Oficial del Estado el jueves 15 de Septiembre de 2011. Es una institución de reciente creación, ya que a pesar que su decreto de creación se publicó en el año 2011, inicio sus labores el 01 de marzo de 2013 y empezó a recibir subsidio del Gobierno de estado a partir del 01 de junio 2013.

En base al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y fundamentados en la normatividad de la información financiera internacional y la vigente en México, actualmente el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, no cuenta con Pasivos Contingentes, como son: a) Obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados y cuya existencia no podrá ser confirmada al ocurrir, o por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no los controle la entidad. b) Ni obligaciones presentes, surgidas de hechos pasados, que no se han reconocido contablemente, porque no es probable que el organismo tenga que satisfacerla, aplicando recursos que incorporen beneficios económicos o que el importe de la obligación pueda ser medido con suficiente fiabilidad.

Esto quiere decir que no tenemos hasta el momento; juicios laborales o de algún otro tipo, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones o alguna otra obligación.

 MTRA. ALMA GUADALUPE SALAS MONTIEL		 LIC. JOSÉ LUIS AGUIRRE ALCALÁ
DIRECTORA GENERAL		CONTADOR

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"*



# INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2016

### a) NOTAS DE DESGLOSE

#### 1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### ACTIVO

##### *Efectivo y Equivalentes*

El IJAM maneja una cuenta bancaria, misma que al final del mes de diciembre 2016, refleja el siguiente saldo:

No.	BANCO	CUENTA	TIPO	MONTO	CLASIFICACIÓN
1	SCOTIABANK	01002665883	CHEQUES	\$4,104,802.	CORTO PLAZO

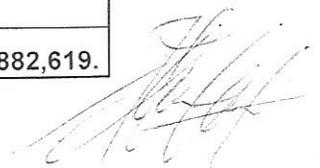
Es utilizada para los ingresos y gastos corrientes del organismo.

##### *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles*

##### *Bienes Muebles*

En el siguiente cuadro se describen los saldos de las cuentas que se incluyen:

CONCEPTO	PARCIAL	SALDO
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		<b>\$629,882.</b>
Muebles de Oficina y Estantería	\$173,881.	
Muebles, excepto de Oficina y Estantería	\$48,913.	
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$373,274.	
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$33,814.	
<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		<b>\$25,539.</b>
Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$16,508.	
Cámaras Fotográficas y de Video	\$2,999.	
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,032.	
<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		<b>\$65,730.</b>
Equipo Médico y de Laboratorio	\$60,320.	
Instrumental Médico y de Laboratorio	\$5,410.	
<b>Vehículos y Equipo de Transporte</b>		<b>\$1,064,825.</b>
Vehículos y Equipo de Transporte destinados a Servicios Administrativos	\$1,064,825.	
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		<b>\$96,643.</b>
Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	\$40,461.	
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$56,182.	
<b>TOTAL</b>		<b>\$1,882,619.</b>



## Activos Intangibles

En la cuenta *Licencias*, subcuenta *Licencias Informáticas e Intelectuales*, se refleja un saldo por \$71,399. que corresponden a las Licencias para uso del Software del Instituto.

## Depreciación Acumulada de Bienes Muebles

Las Depreciaciones se calcularon en base a la "Guía de Vida útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 15 de agosto de 2012, como se describe:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>1.2.4</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>1.2.4.1</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
<b>1.2.4.3</b>	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
<b>1.2.4.4</b>	<b>Equipo de Transporte</b>		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
<b>1.2.4.6</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10

En el siguiente cuadro se describen los saldos de las cuentas que se incluyen:

CONCEPTO	PARCIAL	SALDO
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración		\$366,439.
Depreciación Acumulada de Muebles de Oficina y Estantería	\$41,869.	
Depreciación Acumulada de Muebles excepto de Oficina y Estantería	\$9,292.	

Depreciación Acumulada de Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$306,329.	
Depreciación Acumulada de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$8,949.	
<b>Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		<b>\$20,512.</b>
Depreciación Acumulada de Equipo de Aparatos Audiovisuales	\$16,508.	
Depreciación Acumulada de Cámaras Fotográficas y de Video Administración	\$2,999.	
Depreciación Acumulada de Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$1,005.	
<b>Depreciación Acumulada de Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		<b>\$4,251.</b>
Depreciación Acumulada de Equipo Médico y de Laboratorio	\$1,005	
Depreciación Acumulada de Instrumental Médico y de Laboratorio	\$3,246.	
<b>Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte</b>		<b>\$240,850.</b>
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte destinado a Servicios Administrativos	\$240,850.	
<b>Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		<b>\$26,368.</b>
Depreciación Acumulada de Sistemas de aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	\$12,138.	
Depreciación Acumulada de Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$14,230.	
<b>TOTAL</b>		<b>\$658,420.</b>

Saldo que corresponde a la aplicación anual y las mensuales de las Depreciaciones de Bienes Muebles.

### **Amortización Acumulada de Activos Intangibles**

Las Amortizaciones se calcularon en base a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 38 Activos Intangibles puntos 97 a 99, y el porcentaje como es a criterio se acordó en 25% anual.

En la cuenta *Amortización Acumulada de Licencias*, subcuenta *Amortización acumulada de Licencias Informáticas e Intelectuales*, se refleja un saldo de \$53,549., que corresponde a la aplicación anual y las mensuales de la Amortización de las Licencias.

### **PASIVO**

#### **Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo**

La cuenta *Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo* del organismo, arroja el importe a pagar, por la cantidad de \$534,827., los cuales corresponden a Programas y Conceptos Complementarios.

#### **Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

La cuenta *Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo* del organismo, arroja el importe a pagar, por la cantidad de \$308,817., los cuales corresponden a Retenciones ISR e IVA.

## 2) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

De acuerdo al presupuesto 2016 autorizado por el H. Congreso del Estado de Jalisco el organismo recibe mensualmente, ingresos provenientes del Subsidio Estatal por concepto de *Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas*, a través de la Secretaría de Finanzas acumulando hasta el 31 de diciembre del 2016 \$8,493,561.

Por *Ingresos Financieros* \$57,031., que corresponden a Rendimientos Bancarios.

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Por concepto de *Gastos* la Institución erogó la cantidad de \$8,103,166. y 100% del total, de los corresponden por GASTOS DE FUNCIONAMIENTO \$6,253,094. y 77.17% del total, por TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS \$1,473,454. y 18.18% del total que corresponden a Transferencias a Entidades Federativas y Municipios y Ayudas Sociales a Instituciones y por OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS \$376,618. y 4.65% del total.

LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, incluyen los siguientes capítulos:

#### Servicios Personales

El Instituto erogó por concepto de *Servicios Personales* \$3,329,234. y 41.08% del total de Gastos, en el cuadro se especifican las cuentas que incluye:

CUENTA	CANTIDAD DICIEMBRE 2016	%
Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	\$2,189,814.	27.02%
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$365,484.	4.51%
Seguridad Social	\$520,429.	6.42%
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$253,507.	3.13%

#### Materiales y Suministros

La Institución erogó por concepto de *Materiales y Suministros* \$225,075. y 2.78% del total de Gastos, en el cuadro se especifican las cuentas que incluye:

CUENTA	CANTIDAD DICIEMBRE 2016	%
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$60,037.	0.74%
Alimentos y Utensilios	\$66,362.	0.82%
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$1,164.	0.02%
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$3,492.	0.04%
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$71,992.	0.89%
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$22,028.	0.27%

#### Servicios Generales

El Instituto erogó por concepto de *Servicios Generales* \$2,698,785. y 33.31% del total de Gastos, en el cuadro se especifican las cuentas que incluye:

CUENTA	CANTIDAD DICIEMBRE 2016	%
Servicios Básicos	\$98,914.	1.22%

Servicio de Arrendamiento	\$522,376.	6.45%
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y otros Oficios	\$493,136.	6.09%
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$24,368.	0.30%
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$164,342.	2.03%
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$84,320.	1.04%
Servicios de Traslado y Viáticos	\$80,123.	0.99%
Servicios Oficiales	\$369,398.	4.56%
Otros Servicios Generales	\$861,808.	10.63%

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS, incluye los siguientes capítulos:

*Transferencias al resto del Sector Público*, \$196,400. y 2.42% y *Ayudas Sociales*, 1,277,054. y 15.76%

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS, incluyen los siguientes capítulos:

*Depreciación de Bienes Muebles*, \$358,768. y 4.43%, y a *Amortización de Activos Intangibles*, \$17,850. y 0.22%.

### 3) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

#### Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2015

No hubo Patrimonio Contribuido y se generó: Patrimonio de Ejercicios Anteriores por -\$173,541. Y Patrimonio del Ejercicio por \$703,719., que dan un saldo de \$530,178.

#### Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016

De Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores \$4,230,536. y se generó Patrimonio del Ejercicio por -\$256,293., que dan un saldo de \$3,974,243.

Quedando un Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2016, de Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores \$4,056,995. y de Patrimonio del Ejercicio \$447,425., que dan un total de \$4,504,421.

### 4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016, la cantidad correspondiente a incremento al Efectivo y Equivalentes fue de \$294,538., que corresponden a: Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación \$360,890. y a Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión -\$66,352.

### 5) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

<b>CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES</b>	
<b>CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</b>	
1.- Ingresos Presupuestarios	\$8,493,561.

<b>2.- Mas Ingresos Contables no Presupuestarios</b>		<b>\$57,031.</b>
Ingresos Financieros	\$57,031.	
<b>3.- Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>\$0.00</b>
<b>4.- Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$8,550,592.</b>

<b>CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES</b>		
<b>CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</b>		
<b>1.- Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>\$7,792,900.</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>\$66,352.</b>
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$6,032.	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$60,320.	
<b>3.- Mas Gastos Contables no Presupuestales</b>		<b>\$376,618.</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$376,618.	
<b>4.- Total de Gasto Contable(4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$8,103,066.</b>

#### **b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

El Organismo actualmente no maneja Cuentas de Orden Contables: como son Valores, emisión de Obligaciones, Avales y Garantías, Juicios, Contratos para Inversión mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y similares y Bienes Condicionados o en Comodato.

Las Cuentas de Orden Presupuestarias, tanto de Ingresos como de Egresos, incluyen los momentos contables señalados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

#### **c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

##### **01. Introducción**

La Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor, publicada en el periódico oficial del Estado de Jalisco el 15 de septiembre de 2011 y con vigencia desde el 16 de septiembre del mismo año, prevé la existencia del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, delegándole a él la atención y bienestar de este sector prioritario.

El Instituto entiende lo que este desafío representa; por un lado, apoyar a un sector históricamente relegado, ofreciéndoles opciones y herramientas para vivir a plenitud y generando tanto en la sociedad como en el propio seno familiar,

una cultura del envejecimiento digno, poniendo énfasis en diversas áreas como: la salud, vivienda, el respeto y la integración a la sociedad; y por otro, aprovechar la oportunidad de beneficiarse de lo que este importante grupo de ciudadanos ofrece en el desarrollo integral de la comunidad, reconociendo en ellos la sabiduría que da la experiencia.

En la medida que se logre que los ciudadanos reconozcan y dignifiquen a sus mayores, se obtendrá también un efecto en su entorno, que repercutirá positivamente al resto de la población: niños, jóvenes, familias.

Es por esa razón que trabajamos actualmente en la elaboración del Plan Estratégico para convertir a la ZMG en una ciudad Amigable con los Adultos Mayores, así como el Plan Institucional 2014-2018, en el que se identificarán los objetivos y estrategias, y será el documento rector que defina el rumbo Institucional, que contribuya a cumplir las metas planteadas.

## **02. Panorama Económico y Financiero**

Condiciones económicas financieras:

La Junta de Gobierno aprobó la Planeación, Programación y Presupuestación del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, para el ejercicio 2016 tal y como se señala en el acta de la Sesión Ordinaria X del 18 de Febrero del 2016.

El 19 de Diciembre de 2015 se publica el Decreto de Presupuesto de Egresos No. 25787/LXI/15 del Estado de Jalisco para el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de Diciembre del ejercicio 2016, autorizado por el H. Congreso del Estado, en el que se especifican los recursos asignados al Instituto Jalisciense del Adulto Mayor por la cantidad de \$8'957,452 (Ocho millones novecientos cincuenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.)

## **03. Autorización e Historia**

### **a) Fecha de creación del Ente**

El Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (IJAM), es un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, según decreto No. 23563/LIX/11 emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, publicado en el Diario Oficial del Estado el jueves 15 de Septiembre de 2011.

### **b) Principales cambios en su estructura**

Es un Organismo que inicio sus actividades recientemente a partir del 07 de marzo de 2013, habiendo tenido cambios en su estructura como se señala en el acta de la Sesión Ordinaria VI del 26 de Enero del 2015 y en el acta de la sesión ordinaria X del 18 de febrero de 2016.

## **04. Organización y Objeto Social**

### **a) Objeto Social**

El IJAM tiene como objeto el de *impulsar el pleno cumplimiento de la Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor en el Estado de Jalisco, a través de la evaluación, diseño e implementación de políticas públicas en salud, empleo, promoción económica, vida y recreación, así como promover el respeto e inclusión de los adultos mayores.*

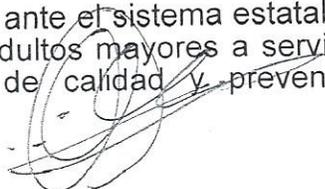



### b) Principal Actividad

Es establecer las condiciones necesarias para lograr la protección, atención, bienestar y desarrollo de los hombres y mujeres a partir de los sesenta años de edad, para lograr su plena integración al desarrollo social, económico, político y cultural.

Las atribuciones del organismo son:

- I. Promover coordinadamente con las dependencias, organismos y entidades públicas y privadas, en el ámbito de su competencia, las acciones destinadas a mejorar el nivel de vida de los adultos mayores;
- II. Elaborar planes y programas relacionados con el Desarrollo Integral del Adulto Mayor en nuestro estado;
- III. Definir e instrumentar una política estatal a favor del Adulto Mayor que permita su incorporación al desarrollo del estado;
- IV. Fomentar la voluntad política para establecer, modificar desarrollar o hacer cumplirla base Jurídica que garantice los derechos, obligaciones y valores de los Adultos Mayores, fundada en la dignidad humana;
- V. Promover y dar seguimiento a las política públicas con las entidades de la administración estatal y municipal, en el ámbito de sus competencias, las acciones destinadas a asegurar la igualdad de oportunidades, la no discriminación y a mejorar el nivel de vida de los adultos mayores, así como sus expectativas sociales, culturales, políticas y económicas;
- VI. Proponer al ejecutivo una política de coordinación permanente entre las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, así como coordinarse con los sectores social y privado para la promoción de los derechos de los adultos mayores;
- VII. Promover e impulsar en los adultos mayores el acceso al empleo y al comercio e informar sobre las condiciones de trabajo apropiadas para sus condiciones particulares;
- VIII. Actuar como órgano de consulta, capacitación y asesoría de las dependencias y entidades públicas estatales y municipales, así como de los sectores; social y privado, en materia de oportunidades hacia el adulto mayor, cuando así lo requieran;
- IX. Fomentar la práctica de las actividades que propicien la superación física, intelectual, cultural, profesional y económica del adulto mayor;
- X. Diseñar e implementar medidas de capacitación e información destinadas a los adultos mayores, con la finalidad de lograr su desarrollo pleno en las responsabilidades familiares;
- XI. Realizar la investigación y llevar a cabo la incorporación necesaria para el diseño y evaluación de las políticas públicas que lleven a la integración plena de los adultos mayores en la vida política, económica, cultural y laboral del estado;
- XII. Asesorar al Ejecutivo del Estado, a través de sus dependencias y entidades, en la formulación y programación de las políticas públicas y acciones relacionadas con el desarrollo de los adultos mayores, así como asesorar a los sectores privado y social;
- XIII. Fomentar una cultura de respeto y reconocimiento al trabajo y experiencia de los adultos mayores;
- XIV. Realizar estudios, investigaciones, generar estadísticas y difundir todo tipo de datos que permitan conocer el estado que guardan los adultos mayores con relación a sus derechos, la no discriminación, las oportunidades que se les brindan, con el fin de generar una conciencia favorable hacia los adultos mayores y su revalorización;
- XV. Diseñar y promover ante el sistema estatal de salud programas y acciones que den acceso a los adultos mayores a servicios integrales de atención a la salud en condiciones de calidad y prevención, tomando en cuenta las




características particulares de su ciclo de vida, su condición social y su ubicación geográfica, garantizando la cobertura y la calidad de la asistencia médica a todos los adultos mayores radicados en el estado de Jalisco; y  
XVI. Proponer la celebración de convenios de colaboración con los diversos organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado y estados de la república, para los efectos de que se exente del pago de cualquiera de los servicios que presten a los adultos mayores de sesenta años.

**c) Ejercicio Fiscal**

El ejercicio fiscal es del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, las presentes notas se presentan del 01 al 31 de diciembre de 2016.

**d) Régimen Jurídico**

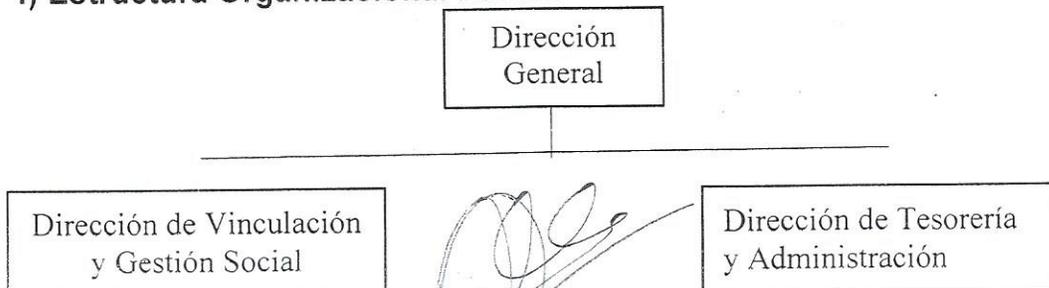
Es un organismo público descentralizado que depende de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Jalisco, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Existe una serie de interrelaciones entre cuerpos normativos, instituciones, actores y procesos, nuestro régimen jurídico es:  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores  
Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor del Estado de Jalisco  
Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018  
Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033  
Plan Sectorial de Desarrollo e Integración Social

**e) Consideraciones fiscales**

Las obligaciones fiscales del organismo son:

- \* Retener y realizar el pago provisional mensual de retenciones de ISR por sueldos y salarios.
- \* Retener y realizar el pago provisional mensual de retenciones de ISR realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- \* Retener y realizar el pago provisional mensual de retenciones de ISR por servicios profesionales.
- \* Retener y realizar el pago provisional mensual de retenciones de ISR por arrendamientos y pagos a terceros.
- \* Retener y realizar el pago provisional mensual de retenciones del IVA.
- \* Presentar la declaración anual de ISR: por sueldos y salarios, por asimilados a salarios, por servicios profesionales y por arrendamientos y pagos a terceros y del IVA retenido.
- \* Retenciones y enteros al Instituto de Pensiones del estado, por aportaciones patronales y de los trabajadores y abonos a préstamos.
- \* Enteros al SEDAR.

**f) Estructura Organizacional Básica**



### **g) Fideicomisos, mandatos y análogos**

No aplica al organismo por no tener fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales se fuera fideicomitente o fideicomisario.

## **05. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

### **a) Normatividad**

El Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, para la implementación y elaboración de los Estados Financieros cumple con las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), incluidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y las demás disposiciones legales aplicables, contando con un sistema de contabilidad gubernamental que procesa las operaciones en forma automatizada y en tiempo real las operaciones presupuestarias, los momentos contables, los registros contables y los estados e informes financieros.

### **b) Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros**

El IJAM cumple con la normatividad emitida por el CONAC y con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) de la LGCG, en lo referente, al reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de los estados financieros.

Así mismo, para la valuación de los activos presentados en la información financiera, cumplimos las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por la CONAC, el activo se registra a Costo Histórico, en términos monetarios y que corresponde al monto pagado en su adquisición, conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

### **c) Postulados Básicos**

Actualmente se están aplicando los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), siguientes: de Sustancia Económica, Entes Públicos, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable del Ingreso, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia, emitidos por la CONAC, los cuales son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) del Instituto.

### **d) Normatividad Supletoria**

No se aplica ninguna normatividad supletoria a que se refieren los documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación de Agosto de 2009.

### **e) Políticas de Reconocimiento, Plan de Implementación, Cambios, Clasificación y Medición de las mismas e Impacto en la Información Financiera**



- ❖ Políticas de Reconocimiento. En el ejercicio actual, se están utilizando los momentos contables del ingreso y del egreso con el registro del devengado de acuerdo a los lineamientos emitidos por la CONAC incluidos en la LGCG.
- ❖ Plan de Implementación. Utilizamos el Sistema de Armonización Contable Gubernamental (SACG), del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), que cumple con los lineamientos de la LGCG, emitidos por la CONAC.
- ❖ Cambios, Clasificación y Medición de Políticas. Seguimos los lineamientos especificados en el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) de la LGCG, conforme a las características, diseño y operación que indica dicha ley.
- ❖ Impacto en la Información Financiera. La presentación de los Estados Financieros, se efectúan con base al Sistema de Armonización Contable Gubernamental, que cumple con los requisitos indicados en la LGCG y emitidos por la CONAC.

## **06. Políticas de Contabilidad**

### **a) Método de actualización de los valores de los activos, pasivos y hacienda pública y/o patrimonio.**

Los métodos utilizados para la actualización de los activos, pasivos y hacienda pública y/o patrimonio son a valores históricos.

Las políticas de capitalización para considerar los bienes como activos no circulantes es de 35 S.M.G. del área geográfica.

### **b) Operaciones en el extranjero**

El Instituto no efectúa operaciones en el extranjero.

### **c) Método de valuación en inversiones en acciones**

El Organismo no cuenta con inversiones en acciones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

### **d) Sistema y método de evaluación de inventarios y costo de lo vendido**

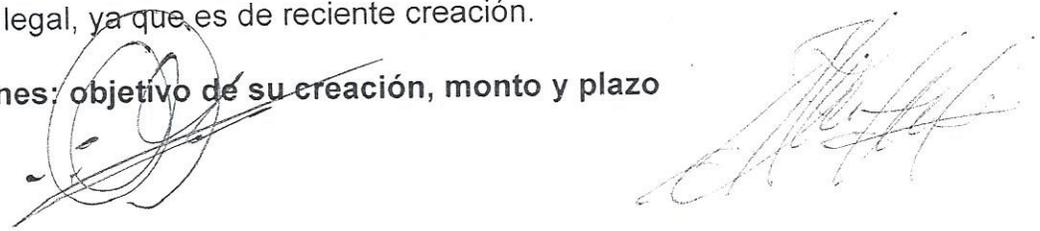
El registro de las cuentas de inventario se realiza por medio del sistema de costos históricos, consistente en acumular los elementos del costo incurridos para la adquisición de los bienes muebles.

El Instituto es un Organismo de servicio, por lo tanto, no efectuamos ventas y por consecuencia no tenemos costo de lo vendido.

### **e) Beneficios a empleados**

El Instituto no cuenta con reserva actuarial por prima de antigüedad ni para indemnización legal, ya que es de reciente creación.

### **f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo**



A large, stylized handwritten signature is present at the bottom of the page, overlapping the text of section f). To the right of the signature, there is a faint, illegible stamp or mark.

Actualmente, el Instituto no incluye provisiones, los gastos se manejan con fundamento en el Presupuesto de Egresos.

**g) Reservas: objetivos de su creación, monto y plazo**

No aplica

**h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.**

En 2013 implementamos el listado de cuentas armonizado con el plan de cuentas emitido por la CONAC por lo que actualmente no existen discrepancias en la información de los estados financieros.

**i) Reclasificaciones**

No efectuamos ninguna reclasificación.

**j) Depuración y cancelación de saldos**

Los saldos que se reflejan en la contabilidad están depurados y no obligan a cancelación alguna.

**07. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riego Cambiario**

No aplica porque el Instituto no maneja recursos ni inversiones en moneda extranjera

**08. Reporte Analítico del Activo**

**a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.**

Para los porcentajes de Depreciación de los activos, se aplican los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por la CONAC en la Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación.

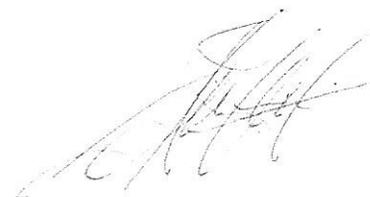
Los activos Intangibles se amortizan en base a la vigencia que tienen, para la cual se adquirieron.

**b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.**

No se efectuaron cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación**

No tenemos gastos capitalizados.

- d) **Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.**

No tenemos inversiones.

- e) **Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.**

No aplica.

- f) **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**

No aplica.

- g) **Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.**

No aplica.

- h) **Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.**

Los activos se manejan efectivamente.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) **Inversiones en valores.**

No aplica.

- b) **Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.**

No aplica.

- c) **Inversiones en empresas de participación mayoritaria.**

No aplica.

- d) **Inversiones en empresas de participación minoritaria.**

No aplica.

- e) **Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.**

No aplica.



a) **Por ramo administrativo que los reporta.**

No aplica.

b) **Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.**

No aplica.

#### **10. Reporte de la Recaudación.**

a) **Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.**

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, tuvimos dos tipos de ingresos: por Subsidio Estatal \$8,493,561. y por Rendimientos Bancarios por manejo de Cuenta \$57,031.

b) **Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.**

No se pueden proyectar porque son fijos.

#### **11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

a) **Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.**

No aplica.

b) **Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.**

No aplica.

#### **12. Calificaciones otorgadas.**

No aplica

#### **13. Proceso de Mejora.**

a) **Principales Políticas de control interno.**

La aplicación de los lineamientos de la CONAC, para tal efecto.

b) **Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.**



La aplicación de los lineamientos de la CONAC, para tal efecto.

**14. Información por Segmentos.**

No aplica

**15. Eventos Posteriores al Cierre.**

No aplica

**16. Partes Relacionadas.**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.**

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Se cumple con esta responsabilidad.

 MTRA. ALMA GUADALUPE SALAS MONTIEL		 LIC. JOSÉ LUIS AGUIRRE ALCALÁ
DIRECTORA GENERAL		CONTADOR

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"*

## DICTAMEN DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.

### A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)

Hemos auditado la Información Presupuestaria del **Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (IJAM)** por el año terminado al 31 de Diciembre de 2016. La información presupuestaria es responsabilidad de la administración de la entidad, Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen.

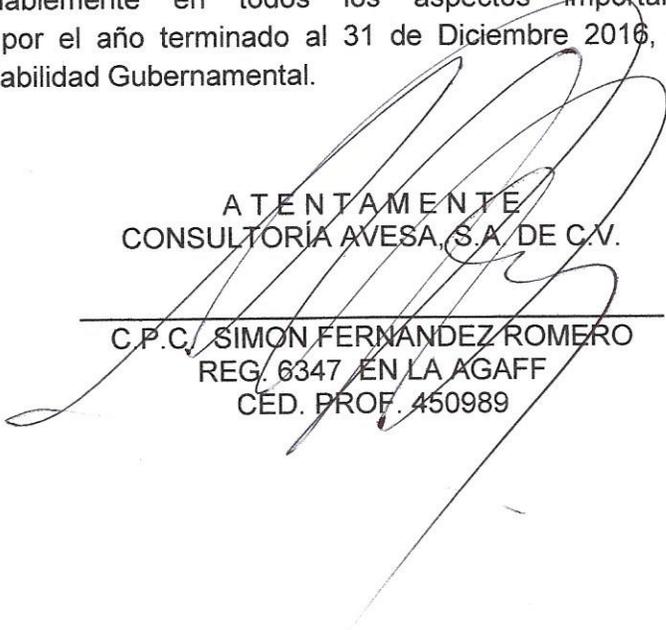
Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas internacionales de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoria sea planteada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

La información presupuestaria del organismo se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de ingresos y presupuesto de egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y egreso en el organismo se refleja en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación de las etapas presupuestarias correspondientes.

En nuestra opinión, la **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**, presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la información presupuestaria, por el año terminado al 31 de Diciembre 2016, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

ATENTAMENTE  
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.



---

C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO  
REG. 6347 EN LA AGAFF  
CÉD. PROF. 450989



ADULTO MAYOR

**INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR**  
**CUENTA PÚBLICA**  
**2016**

**INDICE**

**B. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

1. ESTADO ANÁLITICO DE INGRESOS
2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
3. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)
4. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
5. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
6. ENDEUDAMIENTO NETO
7. INTERESES DE LA DEUDA
8. INDICADORES DE POSTURA FISCAL

Cuenta Pública 2016  
 Instituto Jalisciense del Adulto Mayor  
 Gasto por Categoría Programática  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones/(Reducciones) 2	Egresos Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Programas	8,957,452	3,045,632	12,003,084	7,792,900	7,258,073	4,210,184
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
Desempeño de las Funciones	8,957,452	3,045,632	12,003,084	7,792,900	7,258,073	4,210,184
Prestación de Servicios Públicos	0	0	0	0	0	0
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	8,957,452	3,045,632	12,003,084	7,792,900	7,258,073	4,210,184
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo	0	0	0	0	0	0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0	0	0	0	0	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>8,957,452</b>	<b>3,045,632</b>	<b>12,003,084</b>	<b>7,792,900</b>	<b>7,258,073</b>	<b>4,210,184</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtra. Alma Guadalupe Salas Morán  
 Directora General

Lic. José Luis Aguirre Alcalá  
 Contador



01 JUN. 2017

Contabilidad

Cuentas Públicas 2016  
 Instituto Jalisciense del Adulto Mayor  
 Estado Analítico de Ingresos  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

Rubro de Ingresos	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Ingreso Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (7=5-1)
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	8,957,452	0	8,957,452	8,493,561	8,493,561	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>8,957,452</b>	<b>0</b>	<b>8,957,452</b>	<b>8,493,561</b>	<b>8,493,561</b>	<b>0</b>
				Ingresos excedentes*		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Ingreso Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (7=5-1)
Ingresos del Gobierno	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos de Organismos y Empresas	8,957,452	0	8,957,452	8,493,561	8,493,561	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,957,452	0	8,957,452	8,493,561	8,493,561	0
Ingresos derivados de financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>8,957,452</b>	<b>0</b>	<b>8,957,452</b>	<b>8,493,561</b>	<b>8,493,561</b>	<b>0</b>
				Ingresos excedentes*		

\* Los ingresos excedentes se praxian para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel  
 Directora General

Lic. José Luis Aguirre Alcalá  
 Contador

INSTITUTO JALISCIENSE DEL  
 ADULTO MAYOR

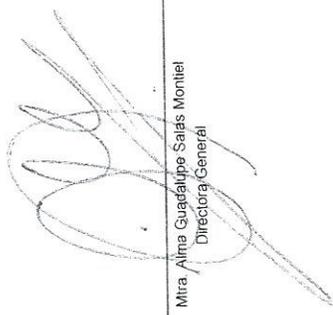
01 JUN. 2017

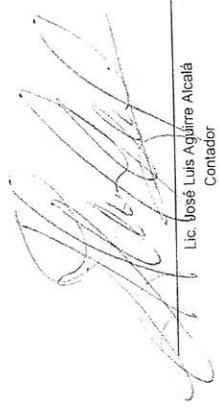
Contabilidad

**Cuenta Pública 2016**  
**Instituto Jalisciense del Adulto Mayor**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016**

Concepto	Egresos				Pagado	Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4		
Instituto Jalisciense del Adulto Mayor	8,957,452	3,045,632	12,003,084	7,792,900	7,258,073	4,210,184
<b>Total del Gasto</b>	<b>8,957,452</b>	<b>3,045,632</b>	<b>12,003,084</b>	<b>7,792,900</b>	<b>7,258,073</b>	<b>4,210,184</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel  
 Directora General

  
 Lic. José Luis Aguirre Alcalá  
 Contador



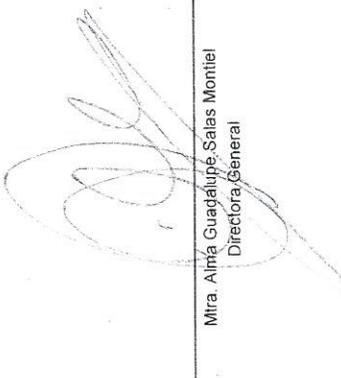
01 JUN. 2017

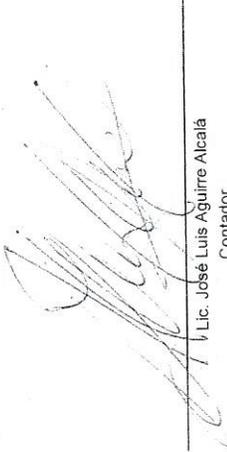
# Contabilidad

**Cuenta Pública 2016**  
**Instituto Jalisciense del Adulto Mayor**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Gasto Corriente	8,877,452	2,955,632	11,833,084	7,726,548	7,191,721	4,106,536
Gasto de Capital	80,000	90,000	170,000	66,352	66,352	103,648
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>8,957,452</b>	<b>3,045,632</b>	<b>12,003,084</b>	<b>7,792,900</b>	<b>7,258,073</b>	<b>4,210,184</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
Mira Almira Guadalupe Salas Montiel  
Directora General

  
Lic. José Luis Aguirre Alcalá  
Contador



01 JUN. 2017

# Contabilidad

Cuenta Pública 2016  
 Instituto Jalisciense del Adulto Mayor  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

Concepto	Egresos						Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ Reducciones 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5		
<b>Servicios Personales</b>	<b>3,942,427</b>	<b>0</b>	<b>3,942,427</b>	<b>3,329,234</b>	<b>3,329,234</b>	<b>613,193</b>	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,555,821	-21,808	2,464,013	2,189,814	2,189,814	274,196	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	60,000	60,000	0	0	60,000	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	387,186	-10,000	377,186	365,484	365,484	11,702	
Seguridad Social	656,078	-45,972	608,106	520,429	520,429	88,677	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0	
Provisiones	0	92,848	92,848	0	0	92,848	
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	343,342	-4,067	339,275	253,507	253,507	85,768	
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>372,000</b>	<b>265,000</b>	<b>637,000</b>	<b>226,076</b>	<b>226,076</b>	<b>411,924</b>	
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	89,000	0	89,000	88,000	88,000	28,963	
Alimentos y Utensilios	125,000	0	125,000	66,362	66,362	58,638	
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	56,000	0	56,000	1,164	1,164	54,836	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	245,000	245,000	3,492	3,492	241,508	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	72,000	0	72,000	71,992	71,992	8	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	0	0	0	0	0	
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	30,000	20,000	50,000	22,028	22,028	27,972	
<b>Servicios Generales</b>	<b>4,106,000</b>	<b>890,000</b>	<b>4,966,000</b>	<b>2,698,786</b>	<b>2,698,786</b>	<b>2,266,214</b>	
Servicios Básicos	183,000	0	183,000	98,914	98,914	84,086	
Servicios de Arrendamiento	675,000	0	675,000	522,376	522,376	152,624	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,350,000	0	1,350,000	493,136	493,136	856,864	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	80,000	0	80,000	24,368	24,368	55,632	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	365,000	0	365,000	184,342	184,342	200,658	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	300,000	0	300,000	84,320	84,320	215,680	
Servicios de Traslado y Viáticos	353,000	0	353,000	80,123	80,123	272,877	
Servicios Oficiales	549,000	0	549,000	369,399	369,399	179,601	
Otros Servicios Generales	150,000	860,000	1,010,000	861,809	861,809	148,191	
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>458,025</b>	<b>1,830,632</b>	<b>2,288,657</b>	<b>1,473,454</b>	<b>938,627</b>	<b>816,203</b>	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0	
Transferencias al Resto del Sector Público	0	400,000	400,000	196,400	196,400	203,600	
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0	
Ayudas Sociales	458,025	1,430,632	1,888,657	1,277,054	742,227	611,603	
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0	
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	
Donativos	0	0	0	0	0	0	
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0	
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>80,000</b>	<b>90,000</b>	<b>170,000</b>	<b>66,362</b>	<b>66,362</b>	<b>103,638</b>	
Mobiliario y Equipo de Administración	15,000	0	15,000	0	0	15,000	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	40,000	10,000	50,000	6,032	6,032	43,968	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	10,000	80,000	90,000	60,320	60,320	29,680	
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0	
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	15,000	0	15,000	0	0	15,000	
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0	
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0	
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0	
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0	
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0	
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0	
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0	
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0	
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0	
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0	
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Participaciones	0	0	0	0	0	0	
Aportaciones	0	0	0	0	0	0	
Convenios	0	0	0	0	0	0	
<b>Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0	
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0	0	
<b>Total del Gasto</b>	<b>8,957,452</b>	<b>3,046,632</b>	<b>12,003,084</b>	<b>7,792,900</b>	<b>7,258,073</b>	<b>4,210,184</b>	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel  
 Directora General

Lic. José Luis Aguirre Alcalá  
 Contador

**INSTITUTO JALISCIENSE DEL  
 ADULTO MAYOR**

01 JUN. 2017

**Contabilidad**

Cuenta Pública 2016  
 Instituto Jalisciense del Adulto Mayor  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3-4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
<b>Gobierno</b>	0	0	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
	8,957,452	3,045,632	12,003,084	7,792,900	7,258,073	4,210,184
<b>Desarrollo Social</b>	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	8,957,452	3,045,632	12,003,084	7,792,900	7,258,073	4,210,184
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0
<b>Desarrollo Económico</b>	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Sanearamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	8,957,452	3,045,632	12,003,084	7,792,900	7,258,073	4,210,184

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel  
 Directora General

Lic. José Luis Aguirre Alcalá  
 Contador

INSTITUTO JALISCIENSE DEL  
 ADULTO MAYOR

01 JUN. 2017

**Contabilidad**

**Cuenta Pública 2016**  
**Instituto Jalisciense del Adulto Mayor**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016**

Identificación de Crédito o Instrumento	Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Creditos Bancarios</b>			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
<b>Total Créditos Bancarios</b>	0	0	0

<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	0	0	0

<b>TOTAL</b>	0	0	0
--------------	---	---	---

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



01 JUN. 2017

**Contabilidad**

Mtra. Alma Gpe. Salas Montiel  
 Directora General

Lic. José Luis Aguirre Alcalá  
 Contador

**Cuenta Pública 2016  
 Instituto Jalisciense del Adulto Mayor  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
Total Créditos Bancarios	0	0
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0
<b>TOTAL</b>	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



01 JUN. 2017

**Contabilidad**

Mtra. Alma Gpe. Salas Montiel  
 Directora General

Lic. José Luis Aguirre Alcalá  
 Contador

**Cuenta Pública 2016**  
**Instituto Jalisciense del Adulto Mayor**  
**Indicadores de Postura Fiscal**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	8,957,452	8,493,561	8,493,561
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>			
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>	8,957,452	8,493,561	8,493,561
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	8,957,452	7,792,900	7,258,073
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>			
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>	8,957,452	7,792,900	7,258,073
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	0	700,661	1,235,488

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0	700,661	1,235,488
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	0	700,661	1,235,488

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	0	0	0

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel  
 Directora General

Lic. José Luis Aguirre Alcalá  
 Contador

**INSTITUTO JALISCIENSE DEL  
 ADULTO MAYOR**

01 JUN. 2017

**Contabilidad**



## DICTAMEN DE LA INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA.

### A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)

Hemos auditado la Información Programática del **Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (IJAM)** por el año terminado al 31 de Diciembre de 2016. La información programática es responsabilidad de la administración de la entidad, Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas internacionales de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planteada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Verificamos que los programas planteados se hayan ejecutado con eficiencia y economía y se hayan ejecutado a los términos y montos aprobados.

En nuestra opinión, la **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**, presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la información programática, por el año terminado al 31 de Diciembre 2016, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

ATENTAMENTE  
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.

C.P.C. SIMÓN FERNÁNDEZ ROMERO  
REG. 6347 EN LA AGAFF  
CED. PROF. 450989



INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR

**INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR**  
**CUENTA PÚBLICA**  
**2016**

**INDICE**

**C. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA**

1. GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
2. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
3. INDICADORES DE RESULTADOS

Cuenta Pública 2016  
Instituto Jalisciense del Adulto Mayor  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Formato 021

NO CONTAMOS CON PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Mtra. Alma G. Salas Montiel  
Directora General

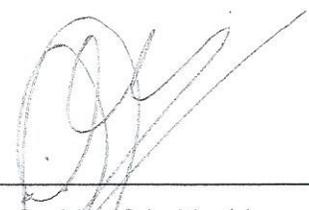


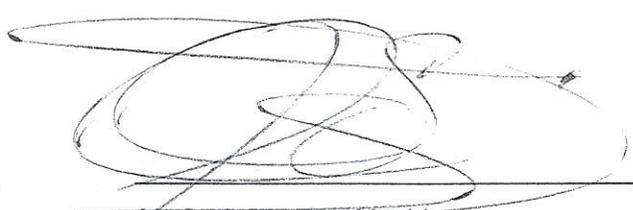
Lic. José Luis Aguirre Alcalá  
Contador

# Concentrado de Metas e Indicadores 2016

<b>Organismo:</b> Instituto Jalisciense del Adulto Mayor.
<b>Fin:</b> Contribuir a disminuir la vulnerabilidad del adulto mayor en el estado de jalisco, a través de la cultura del envejecimiento por medio capacitaciones, conferencias, talleres, investigaciones y campañas para la sensibilización en el tema de los Adultos Mayores para Sociedad y Gobierno.
<b>Programa:</b> Cultura del envejecimiento y respeto a los adultos mayores.
<b>Componente:</b> Capacitaciones, conferencias, talleres y campañas en medios de comunicacion para la sensibilización en el tema de los Adultos Mayores para Sociedad y Gobierno.
<b>Indicador:</b> Numero de personas beneficiadas con capacitaciones, conferencias, talleres y campañas en medios de comunicacion
<b>Medios:</b> Base de datos del registro de formatos que proporciona el IJAM a las personas beneficiadas, difucion en redes sociales, entrevistas en medios de comunicación, publicaciones impresas.
<b>Descripción del Componente:</b> Capacitaciones, conferencias, talleres para la sensibilización en el tema de los Adultos Mayores para Sociedad y Gobierno. Campañas en medios de comunicación masivos e impresos para la difusión del programa cultura del envejecimiento de los Adultos Mayores.

	<b>7500</b>		<b>2016</b>				
Metas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
Programada	625		625	625	625	625	625
Real	679		1850	741	1178	1586	3532
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Programado	625		625	625	0	0	0
Real	3366		1529	2126	3510	3047	2842

  
 Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel  
 Directora General

  
 Lic. Sergio Ivan Peran Montiel  
 Director de Vinculacion y Gestion Social

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que el reporte de indicadores y resultados es razonablemente correcto y es responsabilidad del emisor"

**INSTITUTO JALISCIENSE DEL  
ADULTO MAYOR**

01 JUN. 2017

# Contabilidad

# Concentrado de Metas e Indicadores 2016

<b>Organismo:</b> Instituto Jalisciense del Adulto Mayor
<b>Fin:</b> Contribuir a disminuir la vulnerabilidad del adulto mayor en el estado de jalisco, a través de la cultura del envejecimiento por medio diagnósticos, estudios e investigaciones de la situación actual de los Adultos Mayores en el Estado, así como para el emprendimiento de proyectos en beneficio de los Adultos Mayores en los tres ordenes de gobierno realizados.
<b>Programa:</b> Cultura del envejecimiento y respeto a los adultos mayores.
<b>Componente:</b> Diagnósticos, estudios e investigaciones de la situación actual de los Adultos Mayores en el Estado, así como para el emprendimiento de proyectos en beneficio de los Adultos Mayores en los tres ordenes de gobierno realizados.
<b>Indicador:</b> Numero de diagnosticos, estudios presentados, numero de personas beneficiadas de los proyectos como el de centenarios.
<b>Medios:</b> Publicaciones, Reformas de Ley o propuestas,oficios y registros de supervición de albergues, base de datos del registro de formatos de personas beneficiadas por el programa de centenarios.
<b>Descripción del Componente:</b> Integracion en la Estrategia Vamos juntos, visitas y supervicion a los albergues de adultos mayores para lograr los diagnosticos investigaciones y estadísticas en el tema, Reconocimiento a personas Centenarias.

	Metas	<span style="border: 1px solid black; padding: 2px 10px;">500</span>	<b>2016</b>			
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Programada	41	41	41	41	41	41
Real	5	63	10	230	138	416
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Programado	41	41	41	0	0	0
Real	402	1	0	1	571	230

Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel  
Directora General

Lic. Sergio Ivan Teran Montiel  
Director de Vinculación y Gestión Social

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que el reporte de indicadores de resultados es razonablemente correcto y es responsabilidad del emisor"



01 JUN. 2017

## Contabilidad

# Concentrado de Metas e Indicadores 2016

<b>Organismo:</b> Instituto Jalisciense del Adulto Mayor
<b>Fin:</b> Contribuir a disminuir la vulnerabilidad del adulto mayor en el estado de jalisco, formando un entorno integrador y accesible para un envejecimiento activo promovido en los Municipios del Estado de Jalisco.
<b>Programa:</b> Cultura del envejecimiento y respeto a los adultos mayores.
<b>Componente:</b> Entorno integrador y accesible para un envejecimiento activo promovido en los municipios del Estado de Jalisco.
<b>Indicador:</b> Numero de convenios firmados, numero de albergues apoyados por parte del IJAM, numero de personas atendidas en el modulo de inapam, en el area de asesoria juridica y el area medica.
<b>Medios:</b> Convenios firmados con Municipios, dependencias y diferentes organismos, Base de datos del registro de formatos de personas atendidas en el modulo del inapam, formatos que proporciona el IJAM a las personas beneficiadas con la asesoria juridica, formatos que proporciona el Ijam de las personas beneficiadas en el area medica.
<b>Descripción del Componente:</b> Entorno integrador y accesible para un envejecimiento activo promovido en todo el Estado de Jalisco, haciendo convenios para llevar a cabo una vinculacion productiva y laboral con los diferentes organismos y dependencias.

Metas	<b>6000</b>	<b>2016</b>						
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio		
Programada	500	500	500	500	500	500	500	
Real	440	545	469	516	512	144		
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Programado	500	500	500	0	0	0		
Real	142	85	234	315	286	166		

  
 Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel  
 Directora General

  
 Lic. Sergio Ivan Teran-Montiel  
 Director de Vinculación y Gestión Social.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que el reporte de indicadores de resultados es razonablemente correcto y es responsabilidad del emisor"

**INSTITUTO JALISCIENSE DEL  
ADULTO MAYOR**

01 JUN. 2017

## Contabilidad



INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR

INDICADORES DE RESULTADOS  
INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016

\* Personas atendidas, o beneficiadas

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
<b>CAPACITACION, CONFERENCIAS, TALLERES, Y CAMPAÑA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN.</b>													
CURSOS	85	195	275	267	275	310	415	219	263	232	222	56	2814
TALLERES	64	62	97	45	238	255	45	240	399	322	249	264	2280
PUBLICACIONES IMPRESAS	475	1588	365	510	560	2400	2450	600	800	2000	2100	1950	15798
ENTREVISTA DE RADIO	3	5	4	3	2	2	1	11	2	2	5	2	42
CAPACITACIONES	52	0	0	353	513	565	455	459	662	954	471	570	5054
<b>TOTAL</b>	<b>679</b>	<b>1850</b>	<b>741</b>	<b>1178</b>	<b>1588</b>	<b>3532</b>	<b>3366</b>	<b>1529</b>	<b>2126</b>	<b>3510</b>	<b>3047</b>	<b>2842</b>	<b>25988</b>
<b>DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS DE LA SITUACION ACTUAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL ESTADO, EMPRENDIMIENTO DE PROYECTOS.</b>													
SUPERVISION DE ALBERGUES.	2	7	10	8	3	4	1	1	0	0	0	0	36
PROGRAMA CENTENARIO (OCTOGENARIOS)	3	11	0	15	0	0	0	0	0	1	571	230	831
IIAM EN TU COLONIA	0	45	0	207	135	411	401	0	0	0	0	0	1199
PROPUESAS DE REFORMAS DE LEY	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>63</b>	<b>10</b>	<b>230</b>	<b>138</b>	<b>416</b>	<b>402</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>571</b>	<b>230</b>	<b>2057</b>
<b>ENTORNO INTEGRADOR Y ACCESIBLE PARA UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO.</b>													
CONVENIOS FIRMADOS	14	16	2	0	1	4	0	3	2	4	5	0	51
MODULO INAPAM (falta de tarjetas)	360	412	295	356	374	4	20	3	20	50	33	13	1940
ASESORIA JURIDICA	36	40	45	43	37	48	25	50	63	60	53	20	520
AREA MEDICA	30	72	125	97	85	63	75	25	32	38	50	30	722
VINCULACION LABORAL	0	3	2	18	13	20	11	2	3	3	1	0	76
VINCULACION PRODUCTIVA	0	2	0	2	2	5	11	2	114	160	144	103	545
<b>TOTAL</b>	<b>440</b>	<b>545</b>	<b>469</b>	<b>516</b>	<b>512</b>	<b>144</b>	<b>142</b>	<b>85</b>	<b>234</b>	<b>315</b>	<b>286</b>	<b>166</b>	<b>2626</b>



INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR

01 JUN. 2017

LIC. SERGIO IVAM TERAN MONTIEL  
DIRECTOR DE VINCULACION Y GESTION SOCIAL

MTRA. ALMA GUADALUPE SALAS MONTIEL  
DIRECTORA GENERAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que el reporte de indicadores es de resultados es razonablemente correcto y es responsabilidad del emisor"

**Contabilidad**



## DICTAMEN DE LA INFORMACIÓN PATRIMONIAL.

### A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)

Hemos auditado la Información Patrimonial del **Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (IJAM)** por el año terminado al 31 de Diciembre de 2016. La información patrimonial es responsabilidad de la administración de la entidad, Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas internacionales de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoria sea planteada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

La cuenta de Patrimonio se encuentra integrada por resultados de ejercicios, los remanentes de las aportaciones recibidas por los Gobiernos Estatal y Federal.

En nuestra opinión, el **Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (IJAM)**, presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la información patrimonial, por el año terminado al 31 de Diciembre 2016, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

ATENTAMENTE  
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.

\_\_\_\_\_  
C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO  
REG. 6347 EN LA AGAFF  
CED. PROF. 450989



INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR

**INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR**  
**CUENTA PÚBLICA**  
**2016**

**INDICE**

**D. INFORMACIÓN PATRIMONIAL**

1. RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE  
COMPONEN EL PATRIMONIO
2. RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES QUE  
COMPONEN EL PATRIMONIO
3. RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS  
PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio

Cuenta Pública 2016

(Pesos)

Ente Público:

Instituto Jalisciense del Adulto Mayor

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
51110032	ESCRITORIO SEC. PUNTA DE BALA BUEN ESTADO "L" 1.40X.60 CON LATERAL DE 100X.45 GAVETA T.OF.Y CAJON LAPICERO EN ROBLE CANADIENSE	4,280
51110033	ESCRITORIO SEC. PUNTA DE BALA BUEN ESTADO "L" 1.40X.60 CON LATERAL DE 100X.45 GAVETA T.OF.Y CAJON LAPICERO EN ROBLE CANADIENSE	4,280
51110035	ESCRITORIO SEC. PUNTA DE BALA BUEN ESTADO "L" 1.40X.60 CON LATERAL DE 100X.45 GAVETA T.OF.Y CAJON LAPICERO EN ROBLE CANADIENSE	4,280
51110045	MUEBLE RECTO 2.40X.55X 1.15 PARA RECEPCION COLOR ROBLE CAN. ALTO	5,104
51110052	ESCRITORIO SEC. PUNTA DE BALA BUEN ESTADO "L" 1.40X.60 CON LATERAL DE 100X.45 GAVETA T.OF.Y CAJON LAPICERO EN ROBLE CANADIENSE	4,280
51110053	ESCRITORIO SEC. PUNTA DE BALA BUEN ESTADO "L" 1.40X.60 CON LATERAL DE 100X.45 GAVETA T.OF.Y CAJON LAPICERO EN ROBLE CANADIENSE	4,280
51110054	ESCRITORIO SEC. PUNTA DE BALA BUEN ESTADO "L" 1.40X.60 CON LATERAL DE 100X.45 GAVETA T.OF.Y CAJON LAPICERO EN ROBLE CANADIENSE	4,280
51110057	ESCRITORIO SEC. PUNTA DE BALA BUEN ESTADO "L" 1.40X.60 CON LATERAL DE 100X.45 GAVETA T.OF.Y CAJON LAPICERO EN ROBLE CANADIENSE	4,280
51110060	CREDENZA 2 PTAS.1.40 X .50 2 ENTREPAÑOS AGLOMERADO	3,016
51110064	ESCRITORIO SEC. PUNTA DE BALA BUEN ESTADO "L" 1.40X.60 CON LATERAL DE 100X.45 GAVETA T.OF.Y CAJON LAPICERO EN ROBLE CANADIENSE	4,280
51110066	ESCRITORIO SEC. PUNTA DE BALA BUEN ESTADO "L" 1.40X.60 CON LATERAL DE 100X.45 GAVETA T.OF.Y CAJON LAPICERO EN ROBLE CANADIENSE	4,280
51110073	ESCRITORIO SEC. PUNTA DE BALA BUEN ESTADO "L" 1.40X.60 CON LATERAL DE 100X.45 GAVETA T.OF.Y CAJON LAPICERO EN ROBLE CANADIENSE	4,280
51110076	SILLON VINIL EJECUTIVO MOD. EP16651 NEGRO	4,988
51110077	MODULO EJEC EST. GRAPA INCLUYE ESCRITORIO 1.80X.75X.75, PUENTE CON PORTA TECLADO 1.00X.50 Y CREDENZA 1.80X.50X.75 CON 1 GAVETA ARCHIVO Y 2 CAJONES LAPICEROS MELAMINA COLOR ROBLE CAN.	7,308
51110128	ESCRITORIO SEC. PUNTA DE BALA BUEN ESTADO "L" 1.40X.60 CON LATERAL DE 100X.45 GAVETA T.OF.Y CAJON LAPICERO EN ROBLE CANADIENSE	4,280
51110129	LIBRERO 1.80X.86X.30 5 ENTREPAÑOS COLOR ROBLE CANADIENSE	2,420
51110130	LIBRERO 1.80X.86X.30 5 ENTREPAÑOS COLOR ROBLE CANADIENSE	2,420
51110131	LIBRERO 1.80X.86X.30 5 ENTREPAÑOS COLOR ROBLE CANADIENSE	2,420
51110132	ARCHIVERO 4 GAVETAS T.OFICIO CHAPA DE SEGURIDAD MELAMINA 28 MM COLOR ROBLE CANADIENSE	3,306
51110253	ARCHIVERO HORIZONTAL .86 X .55 X .95 DE 3 GAVETAS	3,248
51110254	ARCHIVERO HORIZONTAL .86 X .55 X .95 DE 3 GAVETAS	3,248
51110255	ARCHIVERO HORIZONTAL .86 X .55 X .95 DE 3 GAVETAS	3,248
51110256	ARCHIVERO HORIZONTAL .86 X .55 X .95 DE 3 GAVETAS	3,248
51110257	ARCHIVERO HORIZONTAL .86 X .55 X .95 DE 3 GAVETAS	3,248
51110258	ARCHIVERO HORIZONTAL .86 X .55 X .95 DE 3 GAVETAS	3,248
51110259	ARCHIVERO HORIZONTAL .86 X .55 X .95 DE 3 GAVETAS	3,248
51110260	ARCHIVERO HORIZONTAL .86 X .55 X .95 DE 3 GAVETAS	3,248
51110261	ARCHIVERO HORIZONTAL .86 X .55 X .95 DE 3 GAVETAS	3,248
51110262	LIBRERO 1.80 X .86 X .40 CON ENTREPAÑOS	2,552
51110263	LIBRERO 1.80 X .86 X .40 CON ENTREPAÑOS	2,552
51110264	LIBRERO 1.80 X .86 X .40 CON ENTREPAÑOS	2,552
51110265	LIBRERO 1.80 X .86 X .40 CON ENTREPAÑOS	2,552
51110266	ARCHIVERO VERTICAL INDIVIDUAL 1.37 X .60 X .50 DE 4 GAVETAS	3,596
51110267	CREDENZA 1.60 X .50 X .75	3,016
51110282	CREDENZA DE 1.20 X .50 CON ENTREPAÑO INTERMEDIO Y 2 PUERTAS COLOR ROBLE CANADIENSE	3,190
51110283	MUEBLE PARA MICROONDAS CON 2 PUERTAS EN COLOR ROBLE CANADIENSE CON CUBIERTA EN LAMINADO PLASTICA (COLOR CAFÉ)	3,016
51110298	SOFÁ MODELO E1-61150 EN TELA COLOR GRIS OSCURO CREPÉ DE 1 PLAZA	2,970
51110299	SOFÁ MODELO E1-61150 EN TELA COLOR GRIS OSCURO CREPÉ DE 1 PLAZA	2,970
51110300	SOFÁ MODELO E1-61250 EN TELA COLOR GRIS OSCURO CREPÉ DE 2 PLAZAS	4,872
51110301	SOFÁ MODELO E1-61250 EN TELA COLOR GRIS OSCURO CREPÉ DE 2 PLAZAS	4,872
51110308	MESA DE TRABAJO DE 1.20 X .58 MTS. OYAMEL GRIS	2,485
51110309	MESA DE TRABAJO DE 1.20 X .58 MTS. OYAMEL GRIS	2,485
51110310	MESA DE TRABAJO DE 1.20 X .58 MTS. OYAMEL GRIS	2,485
51110311	MESA DE TRABAJO DE 1.20 X .58 MTS. OYAMEL GRIS	2,485
51110312	MESA DE TRABAJO DE 1.20 X .58 MTS. OYAMEL GRIS	2,485
51110313	MESA DE TRABAJO DE 1.20 X .58 MTS. OYAMEL GRIS	2,485
51110314	MESA DE TRABAJO DE 1.20 X .58 MTS. OYAMEL GRIS	2,485
51110315	MESA DE TRABAJO DE 1.20 X .58 MTS. OYAMEL GRIS	2,485
51110316	MESA DE TRABAJO DE 1.20 X .58 MTS. OYAMEL GRIS	2,485
51110317	MESA OVAL DE 2.40 X 1.20 X .75 MTS. OYAMEL GRIS	5,512
51210001	SOFÁ 2 PLAZAS MOD.E1-61250 GRIS CREPÉ	5,220
51210002	SOFÁ 1 PLAZA MOD.E1-61150 GRIS CREPÉ	4,422
51210003	REFRIGERADOR 2 PTAS. 9 PIES MABE MOD.RMP0925VMX SERIE 1306A105132 GRIS GRAFITO B	4,198
51210004	ESTUFA PISO 4 QUEMADORES 20 PULG.MABE MAQS11910 SERIE 1307L151081	2,598
51210006	ENFR/CAL C/PORTA GARRAFON Y GABIN. GENERAL ELEC. MOD. GXCF05D4 SERIE 12091829N00292 GRIS	2,354
51210007	ENFR/CAL C/PORTA GARRAFON Y GABIN. GENERAL ELEC. MOD. GXCF05D4 SERIE 12091829N00193 GRIS	2,354
51210023	TOLDO 4X3 MTS.	3,712
51210024	TOLDO 4X3 MTS.	3,712
51210025	TOLDO 4X3 MTS.	3,712
51210026	TOLDO 4X3 MTS.	3,712
51210027	MURO PUBLICITARIO DE 3.00 X 2.40 MTS.	6,960
51210028	MURO PUBLICITARIO DE 3.00 X 2.40 MTS.	6,960
51510001	COMPUTADORA PORTATIL PROBOOK HP MOD.6475B SERIE CNU33092RQ	13,549
51510002	COMPUTADORA PORTATIL PROBOOK HP MOD.6475B SERIE CNU33092PF GRIS OXFORD	13,549
51510003	COMPUTADORA PORTATIL PROBOOK HP MOD.6475B SERIE CNU328BC73 GRIS OXFORD	13,549
51510004	COMPUTADORA DESKTOP HP8300 CMT CON MONITOR HP LV1911 SERIE GCM315211K CPU MXL360677 MOUSE SERIE FGLGHODN34KEV, TECLADO BDAEVOQS4H3NL	14,240

INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR

01 JUN. 2017

Contabilidad

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio

Cuenta Pública 2016

(Pesos)

Ente Público:

Instituto Jalisciense del Adulto Mayor

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
51510005	COMPUTADORA PORTATIL PROBOOK HP 6475B SERIE CNU328BC9X	13,549
51510006	COMPUTADORA DESKTOP HP8300 CMT CON MONITOR HP LV1911 SERIE 6CM3152117 CPU MXL3260668 MOUSE SERIE FCGLHODN34K9XK, TECLADO BDAEVOQ5Y4H3KJ	14,240
51510007	COMPUTADORA DESKTOP HP8300 CMT CON MONITOR HP LV1911 SERIE 6CM31151YSN CPU MXL326067M MOUSE SERIE FCGLHODN34K9XV, TECLADO BDAEVOQ5Y4H3O5	14,240
51510008	COMPUTADORA HP TOUCH 8300 AIO MOD. C6223LT, SERIE MXL32725P9, TECLADO BCZZNB08V4JOPV, MOUSE FCMHHOAN34PD82 Y OTRO MONITOR HP ELITE DISPLAY E231 MOD. C9V75AA SERIE 6CM3212WSY	14,964
51510009	COMPUTADORA PORTATIL PROBOOK HP MOD.6475B SERIE CNU3309ZPP GRIS OXFORD	13,549
51510010	MONITOR HP ELITE DISPLAY E231 MOD. C9V75AA SERIE 6CM3212WSY	3,496
51510013	COMPUTADORA PORTATIL PROBOOK HP MOD.6475B SERIE CNU3109PX7 GRIS OXFORD	13,549
51510014	COMPUTADORA PORTATIL PROBOOK HP MOD.6475B SERIE CNU3309ZRB GRIS OXFORD	13,549
51510015	COMPUTADORA HP COMPAQ PRO 6305 SFF PC A 10-6800B 4.1G CACHE 4M WIN8 PRO 64 DOWNGRADE TO WIN7 PRO 64 8GB 1TB INCLUYE MONITOR HP LV1911 18.5 INCH LED BACKLIT LCD MONITOR	11,586
51510017	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP MODELO 6305 PRO SFF 8GB CON MONITOR AH P191 SERIE EN CPU MXL422117F, SERIE EN MONITOR 6CM34604LT	10,148
51510018	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP MODELO 6305 PRO SFF 8GB CON MONITOR AH P191 SERIE EN CPU MXL422117I, SERIE EN MONITOR 6CM34604KX	10,148
51510019	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP MODELO 6305 PRO SFF 8GB CON MONITOR AH P191 SERIE EN CPU MXL422117M, SERIE EN MONITOR 6CM34604KQ	10,148
51510020	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP MODELO 6305 PRO SFF 8GB CON MONITOR AH P191 SERIE EN CPU MXL422117H, SERIE EN MONITOR 6CM346052L	10,148
51510021	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP MODELO 6305 PRO SFF 8GB CON MONITOR AH P191 SERIE EN CPU MXL422117L, SERIE EN MONITOR 6CM34604LV	10,148
51510022	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP MODELO 6305 PRO SFF 8GB CON MONITOR AH P191 SERIE EN CPU MXL422117G, SERIE EN MONITOR 6CM34604GT	10,148
51510023	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP MODELO 6305 PRO SFF 8GB CON MONITOR AH P191 SERIE EN CPU MXL422117K, SERIE EN MONITOR 6CM34604KP	10,148
51510024	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP MODELO 6305 PRO SFF 8GB AH P191 SERIE EN CPU MXL422117N SERIE EN MONITOR 6CM346049F	10,148
51510025	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP MODELO ELITEDESK 800 G1 (TORRE) 500 GB, SERIE EN CPU MXL42216KR SERIE EN MONITOR 6CM40846D7	14,441
51510026	TABLET SURFACE 2 32 GB 106	5,699
51510027	IMPRESORA HP MODELO OFFICEJET PRO X451DW SERIE CN38LEJ06P	5,743
51510030	IMPRESORA MINIPRINTER EPSON TMU 295	4,750
51510031	MONITOR MARCA HP MODELO ELITE DISPLAY E 201 GARANTÍA 3 AÑOS	2,922
51510032	MONITOR MARCA HP MODELO ELITE DISPLAY E 201 GARANTÍA 3 AÑOS	2,922
51510033	PINTARRON TOUCH 3 EN 1 INTERACTIVO MODELO 300 No. SERIE 1811133300134	13,706
51510034	LAP TOP MARCA HP MODELO PROBOOK 645 G1, 4GB SERIE SCG423FSGK	12,784
51510035	LAP TOP MARCA HP MODELO PROBOOK 645 G1, 4GB SERIE SCG423FSGT	12,784
51510041	LAPTOP MARCA HP SCG425GYNR MODELO PROBOOK 645 G1	12,135
51510042	MULTIFUNCIONAL EPSON L355	3,199
51510043	MULTIFUNCIONAL EPSON L455	4,699
51510044	MULTIFUNCIONAL EPSON L455	4,699
51510045	ALL IN ONE HP 20 R018LA	7,999
51510046	ALL IN ONE HP 20 R018LA	7,999
51510047	ALL IN ONE HP 20 R018LA	7,999
51910001	ALARMA ACTIVACIÓN PTA.PRINCIPAL HONEY WELL BLANCA VISTA-48LA INCLUYE: BATERÍA AUX. RECARGABLE 4AH 12V; 1 GABINETE IMP30 PARA SIRENA GRANDE; SIRENA PARA CASA 30W; TAMPERS 55-072 (2); TRANSFORMADOR 16.5 VCA; REGULADOR 1000 WATS/PROTECTOR; LETRERO EXHAGONAL ALARMAS DA; 2 CALCOMANÍAS EXHAGONAL CHICA; 1 CALCOMANÍA EXHAGONAL GDE; CONTROL COM.VISTA-48LA HONEYWELL; FILTRO DE LINEA ADSL; DETECTOR INALÁMBRICO HONEY WELL DE MOVIMIENTO 5800 PIR; TECLADO 6150 RF; CONTROL 58344 ADEMCO; CONTACTO COLGANTE; 2 CONTACTO INALÁMBRICO ADEMCO 5816; 2 CONTACTO MAGNÉTICO ALEPH PS 1523 WG.	7,111
51910053	CAJA FUERTE MODELO STL-502 CON COMBINACIÓN MECÁNICA MARCA SARGENT & GREENLEAF	5,568
51910054	IMPRESORA DE ETIQUETAS PARA INVENTARIO ZEBRA GC420T	9,837
51910055	TELEVISIÓN 50" SANYO LED FHD	6,890
51910056	DETECTOR INALÁMBRICO DE MOVIMIENTO HONEY WELL 5800 PIR AULA AT N ADULTOS MAYORES	0
51910057	ALARMA Y ESTACIÓN MANUAL. INCLUYE SIRENA, LUZ, ESTROBO Y BATERÍA EN KIT INDIVIDUAL MARCA HONEY WELL	4,408
52110001	SISTEMA DE SONIDO PORTÁTIL PHONIC MOD. POWER PACK 410 USB S/N SERIE BBPOK30855 NEGRO	6,139
52110003	VIDEO PROYECTOR OPTOMA BR 320 TECN. DMD DLP, 3000 AL, RES. SVGA (800 X 600) CONTRASTE 15000 1, LÁMPARA 10,000 HRS PESO 2.21 KG I/O HDMI v 1.3, VGA (2), S-video COMPUESTO DE AUDIO-IN AUDIO-OUT RS-232 USB-B	7,257
52110004	GRABADORA DIGITAL SONY 4GB TX50 NEGRA SONY ICD-TX50 SOFTWARE SOUN ORGANIZER, MEMORIA DE 4GB + MICROSD SLOT	3,112
52310002	CÁMARA PROFESIONAL SONY MOD. DSC-H200 SERIE 5017581 NEGRA	2,999
52910001	TOLDO 3 X 4.5 MTS.	3,248
52910002	BASE 3 X 4.5 MTS.	2,784
53110001	DESFRIBILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO CON SISTEMA DE MONITOREO AUDIOVISUAL	46,400
53110002	GABINETE PARA DESFRIBILADOR CON SISTEMA DE ALARMA	13,920
53210001	FLEXOEXTENSOR FM-01 DE MUÑECA	5,410
54120005	AUTOMOVIL NUEVO MARCA CHEVROLET MODELO 2015 AVEO BASICO MANUAL SIN RADIO A/A 4 CIL. STANDARD 5 PASAJEROS CATÁLOGO 1TU9M COLOR PLATA BILLANTE CON NEGRO MOD. 2015 SERIE 3G1TASAF5FL121931 MOTOR FL 121931 NACIONAL INVENTARIO 0484-15	145,000
54120006	AUTOMOVIL NUEVO MARCA CHEVROLET MODELO 2015 MATIZ MANUAL 4 CIL. STANDARD 5 PASAJEROS CATÁLOGO 1MX4A COLOR BLANCO OLÍMPICO SERIE KL8D6A08FC304992 MOTOR FC 304992 IMPORTADO INVENTARIO 0270-15	97,400
54120007	CAMIONETA NUEVA MARCA CHEVROLET MODELO 2015 COLORADO DOBLE CABINA LT 6 CIL. TA Q SERIE MMM148E5FH625345 COLOR BLANCO INT. GRIS OSCURO IMPORTADA	409,161
54120008	AUTOMOVIL NUEVO MARCA NISSAN MODELO 2016 NV350 URVAN 15 PAS. AMPLIA SERIE JN1BE6DS3G9008658 MOTOR QR25 599102Q COLOR BLANCO/GRIS IMPORTADA	413,284
56410001	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT MARCA MIRAGE TITANIUM 5 DE 1 T.R. 12,000 BTU/HR, SOLO FRÍO, CONTROL INALÁMBRICO, VOLTAJE 220/1/60	4,060
56410002	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT MARCA MIRAGE TITANIUM 5 DE 1 T.R. 12,000 BTU/HR, SOLO FRÍO, CONTROL INALÁMBRICO, VOLTAJE 220/1/60	4,060
56410003	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT MARCA MIRAGE TITANIUM 5 DE 1 T.R. 12,000 BTU/HR, SOLO FRÍO, CONTROL INALÁMBRICO, VOLTAJE 220/1/60	4,060
56410004	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT MARCA MIRAGE TITANIUM 5 DE 1.5 T.R. 18,000 BTU/HR, SOLO FRÍO, CONTROL INALÁMBRICO, VOLTAJE 220/1/60	6,009

INSTITUTO JALISCIENSE DEL  
ADULTO MAYOR

01 JUN. 2017

Contabilidad

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2016  
(Pesos)

Ente Público:

Instituto Jalisciense del Adulto Mayor

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
56410005	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT MARCA MIRAGE TITANIUM 5 DE 2 T.R. 24,000 BTU/HR, SOLO FRÍO, CONTROL INALÁMBRICO, VOLTAJE 220/1/60	7,424
56410006	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT MARCA MIRAGE TITANIUM 5 DE 2 T.R. 24,000 BTU/HR, SOLO FRÍO, CONTROL INALÁMBRICO, VOLTAJE 220/1/60	7,424
56410007	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT MARCA MIRAGE TITANIUM 5 DE 2 T.R. 24,000 BTU/HR, SOLO FRÍO, CONTROL INALÁMBRICO, VOLTAJE 220/1/60	7,424
56510001	TELÉFONO ALÁMBRICO MCA.ALCATEL ATLINKS MOD. TEMPORIS 170 ATL 1614217 FAB: 16/11 SERIE 0128886 (DONATIVO)	0
56510002	TELÉFONO ALÁMBRICO MCA.ALCATEL ATLINKS MOD. TEMPORIS 170 ATL 1614217 FAB: 16/11 SERIE 0128839 (DONATIVO)	0
56510003	TELÉFONO ALÁMBRICO MCA.ALCATEL ATLINKS MOD. TEMPORIS 170 ATL 1614217 FAB: 16/11 SERIE 0128901 (DONATIVO)	0
56510004	TELÉFONO ALÁMBRICO MCA.ALCATEL ATLINKS MOD. TEMPORIS 170 ATL 1614217 FAB: 16/11 SERIE 0129131 (DONATIVO)	0
56510005	TELÉFONO ALÁMBRICO MCA.ALCATEL ATLINKS MOD. TEMPORIS 170 ATL 1614217 FAB: 16/11 SERIE 0128759 (DONATIVO)	0
56510006	TELÉFONO ALÁMBRICO MCA.ALCATEL ATLINKS MOD. TEMPORIS 170 ATL 1614217 FAB: 16/11 SERIE 0128843 (DONATIVO)	0
56510007	TELÉFONO ALÁMBRICO MCA.ALCATEL ATLINKS MOD. TEMPORIS 170 ATL 1614217 FAB: 16/11 SERIE 0128889 (DONATIVO)	0
56510008	TELÉFONO ALÁMBRICO MCA.ALCATEL ATLINKS MOD. TEMPORIS 170 ATL 1614217 FAB: 16/11 SERIE 0128837 (DONATIVO)	0
56510009	TELÉFONO ALÁMBRICO MCA.ALCATEL ATLINKS MOD. TEMPORIS 170 ATL 1614217 FAB: 16/11 SERIE 0128844 (DONATIVO)	0
56510010	TELÉFONO ALÁMBRICO MCA.ALCATEL ATLINKS MOD. TEMPORIS 170 ATL 1614217 FAB: 16/11 SERIE 0128814 (DONATIVO)	0
56510011	TELÉFONO ALÁMBRICO MCA.ALCATEL ATLINKS MOD. TEMPORIS 170 ATL 1614217 FAB: 16/11 SERIE 0128788 (DONATIVO)	0
56510012	ANTENA CISCO WAP 121 WLN ACCESS POINT W/POE	2,562
56510013	ANTENA CISCO WAP 121 WLN ACCESS POINT W/POE	2,562
56510014	ANTENA CISCO WAP 121 WLN ACCESS POINT W/POE 1007AIP2505000559	2,562
56510015	CONCENTRADOR 24 PUERTOS CISCO MOD. SG-102-24 SERIE SNPS217210762 GRIS	3,950
56510016	CONCENTRADOR ABDMA CAJA CISCO SG-102-24 SERIE SNPS217210763	3,950
56510022	TELÉFONO CONMUTADOR ALCATEL LUCENT 4029 SERIE 3GV26029ABJA021341	0
56510023	TELÉFONO ALÁMBRICO INTELBRAS TC500	0
56510024	ALÁMBRICO FAB 16 NOV ALCATEL ATLINKS TEMPORIS 170 SERIE 128780 COLOR NEGRO	0
56510025	CONMUTADOR ALCATEL-LUCENT OMNIPX OFFICE R C E MEDIUM- 110V CON 15 ACCESORIOS No. PARTE 3EH08574LA	40,595
59710001	LICENCIA OFFICE STD, UPGRADE	43,780
59710002	VISIO STD 2013 OLP NL GOV	2,879
59710003	WINPRO 8.1 UPGRD OLP NL GOV	2,444
59710004	LICENCIA INDETEC SACG	15,000
59710005	LICENCIA CONTRAQ I NÓMINAS	7,296
<b>TOTAL</b>		<b>1,954,018</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Mtra. Alma G. Salas Montiel  
Directora General

INSTITUTO JALISCIENSE DEL  
ADULTO MAYOR

01 JUN. 2017

**Contabilidad**



Lic. José Luis Aguirre Alcalá  
Contador





## **EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN FISCAL FEDERAL**

### **A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2016, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

**EI INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**, como Organismo Público Descentralizado no está sujeto al Impuesto sobre la Renta, ya que no tiene fines lucrativos, teniendo únicamente las siguientes obligaciones:

- ❖ Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- ❖ Declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles.
- ❖ Informativa anual de subsidio para el empleo.
- ❖ Declaración informativa mensual de proveedores.
- ❖ Declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios.



**Opinión.**

En nuestra opinión concluimos que el **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**, cumple de manera satisfactoria las disposiciones de carácter fiscal contenidas en Leyes y Reglamentos de esta materia.



A T E N T A M E N T E  
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.

---

C.P.C. SIMON FERNÁNDEZ ROMERO  
REG. 6347 EN LA AGAFF  
CED. PROF. 450989

## **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO, Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO.**

### **A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2016, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Se analizaron las garantías en el Cumplimiento de los Servicios, se verifico el cumplimiento para que las Adquisiciones de Bienes Muebles, Arrendamientos en general y Contratación de Servicios se efectuaran mediante invitación o concurso, observando su cumplimiento en los máximos establecimientos de acuerdo a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco y sus Municipios, no encontrando discrepancias al respecto.



### Opinión

Verificamos que en las adquisiciones que el **IJAM** realizó fueran por licitación pública e invitación a por lo menos 3 proveedores de bienes y servicios por lo que cumple razonablemente con esta disposición.

ATENTAMENTE  
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.

---

C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO  
REG. 6347 EN LA AGAFF  
CED. PROF. 450989



## **OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO.**

### **A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2016, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Se analizaron las garantías en el Cumplimiento de los Servicios, se verifico el cumplimiento para que las Adquisiciones de Bienes Muebles, Arrendamientos en general y Contratación de Servicios se efectuaran mediante invitación o concurso, observando su cumplimiento en los máximos establecimientos de acuerdo a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco y sus Municipios, no encontrando discrepancias al respecto.

El **IJAM**, cuenta con un Manual de Políticas y Lineamientos para la contratación de Adquisiciones y Enajenaciones bajo el cual lleva a cabo dichas operaciones.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.



**Opinión**

El **IJAM** realizó sus adquisiciones apegándose a las disposiciones que marca esta ley; por lo que cumplió de manera satisfactoria con su aplicación.

ATENTAMENTE  
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.

---

C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO  
REG. 6347 EN LA AGAFF  
CED. PROF. 450989

## **OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

### **A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2016, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Se realizó el análisis a la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que consistió en verificar el registro de los activos, pasivos, ingresos y gastos midiendo la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, incluyendo las obligaciones contingentes así como el Patrimonio del organismo. Como lo mencionamos en la opinión financiera del ente cumple razonablemente en emitir los estados financieros gubernamentales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.



### Opinión

En nuestra opinión consideramos que la **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)** cumple razonablemente con la aplicación de la normatividad que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

ATENTAMENTE  
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.

C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO  
REG. 6347 EN LA AGAFF  
CED. PROF. 450989



## **OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO.**

### **A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**

La presente Ley tiene por objeto regular las acciones relativas a la planeación, programación, presupuesto, ejercicio, contabilidad, control, vigilancia y evaluación del gasto público estatal; además los procedimientos de coordinación para el registro e información de estas materias, correspondiendo su aplicación al titular del Poder Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas.

La Contabilidad Gubernamental comprende la captación y registro de todas las operaciones de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, así como las asignaciones y ejercicios correspondientes a los programas y partidas del Presupuesto del Gobierno del Estado; que realicen las Dependencias y Entidades sujetas a esta Ley, la Contabilidad Gubernamental tendrá las siguientes finalidades:

- a) La elaboración de la cuenta pública para su presentación al Congreso del Estado y la sustentación de la información que requieran los Órganos de Control Gubernamental sobre el destino y manejo del Gasto Público.
- b) Proporcionar información para la evolución de los programas autorizados, así como para la planeación y programación futura.

La presente ley contiene reglas, criterios y obligaciones que independientemente de la Normatividad Federal debe cumplir el Organismo. En nuestra evaluación entre otros verificamos los siguientes puntos:

- a) Formula su proyecto de Presupuesto de Egresos con las características indispensables que menciona el artículo 29 de esta Ley.
- b) También cumple con lo dispuesto en el artículo 96 de esta Ley al remitir estados financieros dictaminados por contador público externo autorizado por la Contraloría del Estado.



### Opinión

En nuestra opinión el **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**, cumple razonablemente con la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2016.

ATENTAMENTE  
CONSULTORIA AVESA, S.A. DE C.V.

---

C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO  
REG. 6347 EN LA AGAFF  
CED. PROF. 450989



## **OPINIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y AUDITORIA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.**

### **A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2016, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

La presente Ley es de orden público y tiene por objeto el regular la revisión, examen y auditoría pública de las cuentas públicas que formulen los poderes del Estado, los organismos públicos autónomos, los municipios, los organismos públicos descentralizados estatales o municipales, empresas de participación estatal o municipal, fideicomisos públicos estatales y municipales y el tribunal de arbitraje y escalafón; o cualquier persona física o jurídica que reciba fondos públicos.



### Opinión

En nuestra opinión consideramos que el **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)** cumple razonablemente estableciendo una actitud de colaboración para aclaraciones y en su caso solventar de las observaciones realizadas.

ATENTAMENTE  
CONSULTORIA AVESA, S.A. DE C.V.

---

C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO  
REG. 6347 EN LA AGAF  
CED. PROF. 450989



**OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES A SU CARGO SEÑALADOS EN EL DECRETO O LEY DE CREACIÓN DEL ORGANISMO.**

**A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**

**LA INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Su Objeto Social es el siguiente:

Es establecer las condiciones necesarias para lograr la protección, atención, bienestar y desarrollo de los hombres y mujeres a partir de los sesenta años de edad, para lograr su plena integración al desarrollo social, económico, político y cultural.

**Opinión:**

El Organismo cumple de manera satisfactoria y eficiente los objetivos para los cuales fue creada, a través de la operación y administración del fondo se realizan las dispersiones a los diferentes proyectos que aprueba el comité técnico, los cuales están relacionados con programas que fomentan el desarrollo.

ATENTAMENTE  
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.

C.F.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO  
REG. 6347 EN LA AGAFF  
CED. PROF. 450989

**OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO.**

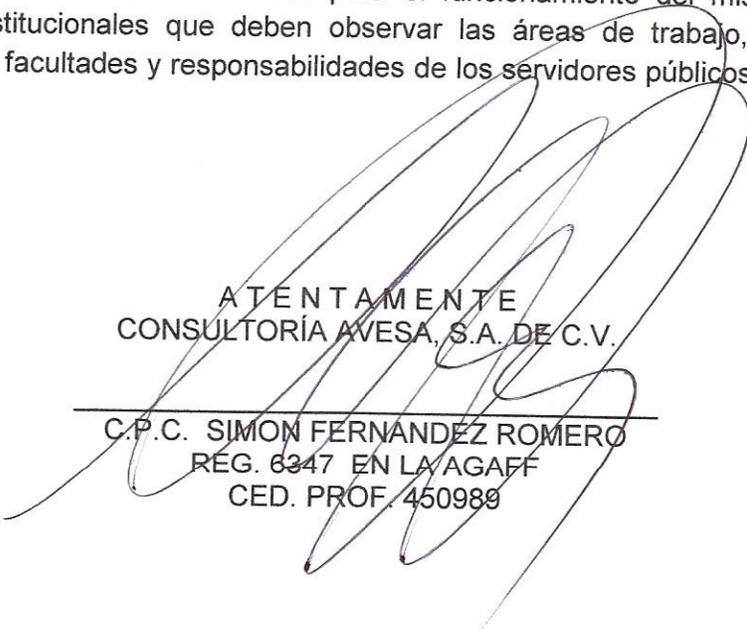
**A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**

Nuestra revisión consistió en la evaluación del reglamento interno del organismo y los criterios seguidos en su aplicación, con el objeto de tener una seguridad razonable de que se cumple con las estipulaciones que para cada caso establece dicho reglamento.

El organismo no cuenta con un reglamento interno, que este autorizado por la Junta de Gobierno, ni por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado.

**Opinión**

Consideramos que el **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)** cumple con el objeto de establecer las bases para el funcionamiento del mismo. Así, como mecanismos institucionales que deben observar las áreas de trabajo, además de la definición de las facultades y responsabilidades de los servidores públicos que integran el Organismo.



ATENTAMENTE  
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.

C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO  
REG. 6347 EN LA AGAFF  
CED. PROF. 450989



## **OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**

### **A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2016, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

**EL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**, no cuenta con un reglamento de las condiciones generales de trabajo para sus servidores. Tampoco se cuenta con un contrato colectivo de trabajo. Sin embargo, se verificaron las prestaciones al personal, sus enteros al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco y al Instituto Mexicano del Seguro Social, esto de forma oportuna.

### **Opinión**

En nuestra opinión el **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)** no cumple razonablemente con los procesos operativos de las Condiciones Generales de Trabajo.

ATENTAMENTE  
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.

C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO  
REG. 6347/ EN LA AGAFF  
CED. PROF. 450989



**MANUALES DE PUESTOS Y ORGANIZACIÓN ASÍ COMO CUALQUIER ORDENAMIENTO LEGAL A QUE ESTE SUJETO EL ORGANISMO.**

**A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2016, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo.

La Administración del Organismo es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debidas a fraude o error.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Generalmente aceptadas, las cuales exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Se solicitaron los manuales de Puestos y Organización, los cuales no fueron proporcionados.



### Opinión

Nuestros trabajos no incluyeron un análisis profundo sobre el desempeño de cada trabajador de acuerdo a su puesto, ni evaluamos su perfil o capacidades, sin embargo pudimos observar que en términos generales los empleados realizan sus funciones dentro del organismo, y no encontramos observaciones al respecto.

ATENTAMENTE  
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.

---

C.P.C. SIMÓN FERNÁNDEZ ROMERO  
REG. 6347 EN LA AGAF  
CED. PROF. 450989



## **OPINIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA LAS ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES.**

### **A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2016, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Verificamos que las políticas y lineamientos para las adquisiciones y enajenaciones estén acorde a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno de Estado y su Reglamento, así como verificamos que las adquisiciones y enajenaciones bajas y destino final de los bienes muebles e inmuebles, se hagan conforme la normatividad establecida para tal efecto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.



### Opinión

En nuestra opinión consideramos que el **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)** cumple razonablemente con las políticas y lineamientos para las adquisiciones y enajenaciones.

Del análisis de este apartado en conjunto con el examen realizado de los estados Financieros al 31 de diciembre de 2016, observamos que tanto en su organización, como en su funcionamiento, el **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)** se apega a lo estipulado en dicho reglamento.

ATENTAMENTE  
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.

C.P.C. SIMÓN FERNÁNDEZ ROMERO  
REG. 6347 EN LA AGAFF  
CED. PROF. 450989



## **OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS.**

### **A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2016, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Se llevaron a cabo los procedimientos de auditoría verificando el presupuesto, cerciorándonos que se cumpliera con los criterios de racionalidad y austeridad en el periodo de revisión de los recursos así como que el presupuesto tuviera los trabajadores necesarios para llevar a cabo los objetivos y verificar que sus remuneraciones fueran adecuadas.

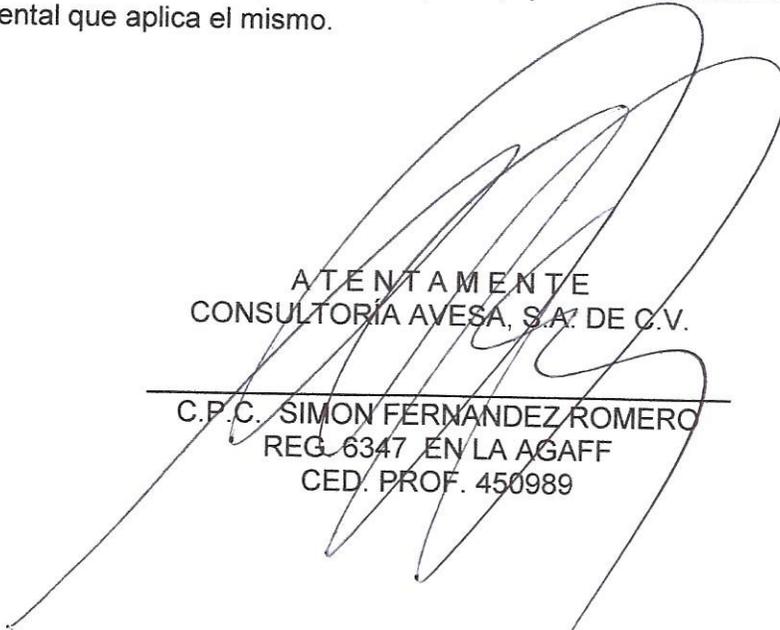
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.



## Opinión

En nuestra opinión consideramos que el **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**, cumple razonablemente con los criterios de racionalidad y austeridad en forma correcta.

Este informe se refiere exclusivamente al cabal cumplimiento del **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)** y de la Normatividad y Legislación Gubernamental que aplica el mismo.



ATE NT A M E N T E  
CONSULTORIA AVESA, S.A. DE C.V.

---

C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO  
REG. 6347 EN LA AGAFF  
CED. PROF. 450989



## **OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ANUALES DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**

### **A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2016, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

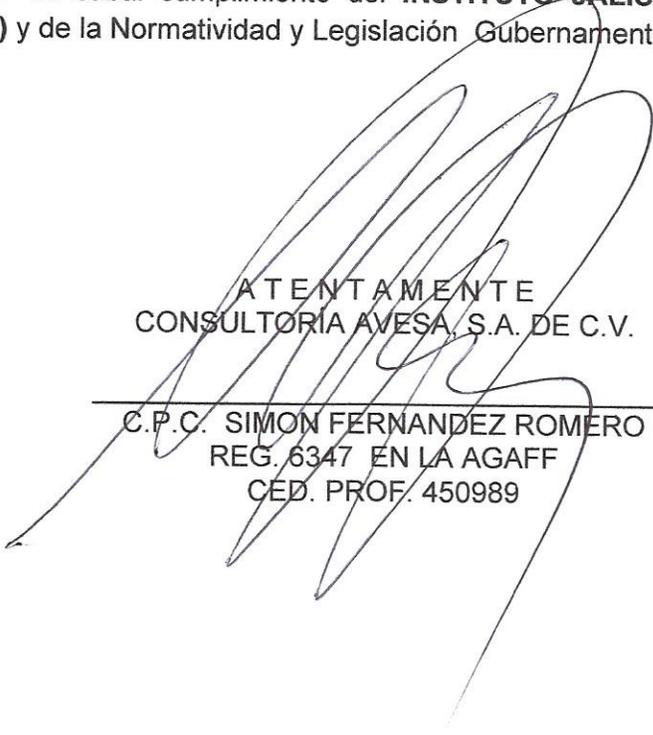
Se llevaron a cabo los procedimientos de auditoría verificando el cumplimiento de los programas anuales, cerciorándonos que se cumplieran con la finalidad para los cuales fueron creados. Y así llevar a cabo los objetivos del organismo.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.



### Opinión

En nuestra opinión consideramos que el **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**, cumple razonablemente al brindar un seguimiento adecuado a los convenios, proyectos y programas operativos anuales. Este informe se refiere exclusivamente al cabal cumplimiento del **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)** y de la Normatividad y Legislación Gubernamental que aplica el mismo



ATENTAMENTE  
CONSULTORIA AVESA, S.A. DE C.V.

---

C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO  
REG. 6347 EN LA AGAFF  
CED. PROF. 450989

## **OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN PRESUPUESTAL**

### **A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2016, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo.

La Administración del Organismo es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debidas a fraude o error.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Generalmente aceptadas, las cuales exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Hemos analizado los procedimientos de revisión solicitados en las bases para la contratación de los servicios de auditoría externa del **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)** que se detallan con posterioridad, sobre la normativa aplicable al Organismo al 31 de Diciembre de 2016.



**Opinión:**

El Organismo durante el ejercicio del 2016, ejerció debidamente su presupuesto, tal y como se aprecia en la conciliación del presupuesto ejercido contra la contabilidad al 31 de Diciembre del 2016, de tal forma que todo gasto se autorizó previamente y las adquisiciones se realizaron conforme a la normatividad establecida por el Organismo.

ATENTAMENTE  
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.

---

C.P.C/ SIMON FERNANDEZ ROMERO  
REG. 6347 EN LA AGAFF  
CED. PROF. 450989

## VI. OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
Los registros de los bienes muebles no están clasificados con la cuenta contable y la cuenta COG	Se recomienda, apegarse al Clasificador por objeto y tipo de gasto para la administración pública del estado de Jalisco. Publicado el 01 de Enero de 2015.

## VII. HORAS EMPLEADAS EN AUDITORIA

NIVEL	SIN BITÁCORA	BITÁCORA	OFICINA	TOTAL
SOCIO DIRECTOR	5	4	3	12
SOCIO GERENTE	4	11	4	19
AUDITOR SR	4	7	4	15
AUDITOR 2	4	7	4	15
AUDITOR 3	4	7	3	14
<b>TOTAL DE HORAS</b>	<b>21</b>	<b>36</b>	<b>18</b>	<b>75</b>

ATENTAMENTE  
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.

C.P.C. SIMÓN FERNÁNDEZ ROMERO  
REG. 6347 EN LA AGAFF  
CED. PROF. 450989